

Nuevas disposiciones

Por Real decreto recién dictado se autoriza al Banco de España para ampliar en 500 millones de pesetas, ó sea, hasta 3.500 millones de pesetas, la circulación de billetes, con la condición de que sea precisamente en oro, guardado en las cajas del Banco, la garantía metálica que han de tener los billetes que se emitan. Esta condición es la que propusimos, porque med ante ella el aumento de emisión no perjudica á la estructura y composición, que hoy es inmejorable, de nuestra circulación monetaria. El ministro de Hacienda lo ha entendido también así, diciendo en uno de los párrafos del preámbulo del Real decreto lo siguiente: «Próxima ya la fecha en que expira el privilegio del Banco Nacional, no es el momento ahora de determinar qué parte de la circulación de billetes ha de estar representada por garantía metálica, ni cuál de ella ha de hallarse garantizada por las operaciones del Establecimiento, y en esta situación cree el Gobierno que no ofrece inconveniente alguno la autorización al Banco para emitir billetes por el importe del oro que en la actualidad no está afecto á los que existen en poder del público, si bien limitando la autorización á la cifra de 500 millones de pesetas.»

Con este motivo, el Gobierno ha recabado para sí del Banco de España algunas ventajas: el aumento hasta 150 millones (en la actualidad es de 75 millones) del crédito que el Banco le tiene abierto al Tesoro para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos, y la reducción del interés, del 2 al 1 por 100, en la totalidad de dicho crédito, y en cuanto á las sumas que de él se utilicen. Está bien que el Tesoro obtenga las máximas compensaciones posibles por la cesión del privilegio de emisión al Banco y por las autorizaciones sucesivas que á éste se otorgan para aumento de las emisiones, que siempre implican beneficios bancarios.

Otra disposición del Real decreto es que el Banco de España no podrá adquirir por cuenta de la cantidad de circulación que se autoriza, en oro que no tenga curso legal, más de un 15 por 100, salvo que circunstancias de carácter internacional aconsejaren la ampliación de la proporción, en cuyo caso obtendrá previamente la autorización del ministro de Hacienda.»

Algo extraña y poco acertada nos parece esa disposición. ¿Por qué se han de excluir de las adquisiciones del Banco en garantía de los billetes las monedas de oro extranjeras que no tengan curso legal en nuestro país, limitándose su recibo, en función de tal garantía, á un 15 por 100? Las monedas de oro de cualquier país circulan en el mundo entero con un valor de tarifa universalmente reconocido.

En cuanto sale á circulación una clase de moneda de oro acuñada por cualquier Estado, las Casas de Moneda de todos los países lo asignan el valor que á su talla, ó sea, á su peso y ley, corresponde, deducido el que representen los gastos de acuñación y el desgaste posible, preferencialmente estimado. Fijado así el valor de las monedas de oro extranjeras, se le registra en la tarifa con arreglo á la que se recibirán dichas monedas en los establecimientos oficiales de banca y de acuñación. Y en los países en que no existen fábricas oficiales de

La circulación monetaria

moneda se va más lejos, pues se decreta el curso legal de las monedas extranjeras por el valor que una ley especial determina. Sobre el asunto escribimos, ya hace un año, pidiendo al Gobierno que dictara una resolución en ese sentido, mientras se habilitara la Casa de la Moneda para las operaciones técnicas de fabricación que le incumben. Y el director gerente del Banco de Vizcaya y otros banqueros y entidades económicas fueron del mismo parecer. Por desatender el Gobierno á este servicio y no hacer caso de aquella indicación, los poseedores de moneda de oro extranjera no saben á ciencia cierta el valor de lo que poseen, y están á merced de los cambistas; cuando en todas partes el Estado, por razones de conveniencia propia, fácilmente comprensibles, fija ese valor para evitar especulaciones abusivas y estimular así la tráfada de oro al país.

Si se hubiera dado curso legal á las monedas de oro extranjeras cuando lo inasumamos, tendríamos para ahora la experiencia de si era factible ó no la permanencia del oro en nuestra circulación. El ensayo no comportaba riesgo alguno, pues que se hacía él con oro extranjero, y después de que nuestro Banco de emisión tenía cubierta con oro la mayor parte de los billetes circulantes.

La revista «España Económica y Financiera» (á que en, por cierto, tengo que agradecer los términos encomiásticos con que reproduce en su último número mi anterior artículo sobre este mismo tema de la circulación monetaria), bien informada, se adelantó á comentar la extraña resolución á que antes nos referimos, y su comentario es todavía más sorprendente que la misma resolución que lo motiva.

Según dicha revista, al excluir, ó al limitar, de las adquisiciones de oro por parte del Banco de España, las monedas extranjeras que no tienen curso legal en España, se establece una medida que va contra los intereses de los aliados; esa medida tiene un color y un sabor germanófilo muy marcado. No vemos por qué, y suponemos que no seremos sospechosos de aladofilia. Las monedas metálicas que circulan por su valor legal en España son las de la Unión latina; de manera que los aliados, y no los Centrales, son los favorecidos, si en este caso pudiera hablarse de favor. Es verdad que la libra y el dólar quedan fuera de la circulación legal; pero también los marcos y las coronas: y, en último caso, los aliados, que tienen establecida entre sí la alianza monetaria, tienen aquí la puerta abierta para los francos y las liras, que pueden reemplazar en sus respectivos países con las libras esterlinas y los dólares, mientras que los Centrales no tienen esas facilidades.

Pero la suspicacia aliaña ha debido influir en el ministro de Hacienda en el sentido indicado por la revista, pues de otro modo no tendría explicación el inciso del Real decreto, que dice: «Salvo que circunstancias de carácter internacional aconsejaren la ampliación de la proporción.»

Por nuestra parte, hemos prescindido en nuestras consideraciones de cualquier interés que no sea el nacional.

Ramón de OLASCOAGA Bilbao, 9 Agosto.

CRETINISMO PEDAGÓGICO

Cada vez me considero más obligado á dar gracias á Dios porque no me hizo pedagogo. Un pedagogo es, por regla general, un hombre de inteligencia mediocre, que evidentemente no nació para seguir una carrera intelectual, y que, asombrado de ver que piensa, se detiene á cada paso para meditar sobre tal prodigio y decir á los demás: mirad las operaciones mentales que hago yo. Cuando un niño cae en las manos de un pedagogo, está fatalmente perdido, si no se rebela y reacciona. Acabará por ser un imbécil.

Desarrollar mediante un adecuado ejercicio las facultades mentales de los niños, su poder de observación y comprensión, su firmeza de juicio, su originalidad, su pluralidad de intereses, sus aptitudes para la acción, etc. ¿Eh? ¿Qué tal? ¿Hay ó no hay aquí Pedagogía? Claro está que sería mucho más breve y sencillo decir solamente: «desarrollar las facultades mentales»; pero esto sería una perogrullada. Había que enristrar todo eso de la pluralidad de intereses, que es una novedad bárbara en gramática, en psicología y en pedagogía. Lo de la adecuación del ejercicio queda, sin duda, al arbitrio del pobre profesor que se somete á tales reglas.

El segundo fin primordial (¡hay que ver!): «faciles adquirir la suma de conocimientos que sea á un tiempo contenido de cultura general... y preparación para los estudios superiores.» Perogrullo también. Pero, en fin, ya llegaremos á lo original. Lo original y lo profundo destella en los artículos siguientes, que tratan de los principales medios de enseñanza, ordenados según su probable eficacia. Ténganos muy en cuenta los señores profesores y maestros.

«Primero. La acción.» «Segundo. El estudio directo de la naturaleza ó de las cosas y el ejercicio de coordinar las observaciones.» «Cómo podrá estudiar directa ni indirectamente la naturaleza el pobre chico que no coordina? Esta muy bien que se le dedique á ese ejercicio, aunque ya lo hacen todos los niños, desde la lactancia, sin pedagogo alguno. Y aun puede que coordinen demasiado y se enteren de la naturaleza ó de la cosa del Instituto y de su variedad supina.» «Tercero. Las lecturas, convenientemente relaboradas...» Esto de la relaboración tiene que ser obra de un pedagogo retorcido, relaborado y rejendi-

gesto. No cabe duda que es gráfico y da idea del abnco, del esfuerzo, de la violencia pedagógica y del absurdo de la locución.

«Después de los medios, vienen los métodos: éstos adeben de inspirarse en estos principios: «Primero. Despertar en el niño la curiosidad hacia las cosas, y basar en ella el proceso didáctico.» Esto lo dijo también Perogrullo; mas lo dijo en buen castellano. ¿Cómo se podrá enseñar de otro modo que no sea despertando la curiosidad por y no hacia las cosas?

«Segundo. Evitar en cuanto sea posible toda ficción que tienda á provocar un interés artificial ó inadecuado.» Mucho ojo, señores maestros y profesores. No ha de haber más ficción que una, la del Instituto-Escuela.

«Tercero. Reclamar por parte del alumno un esfuerzo de trabajo, que será tanto más intenso y eficaz cuanto más proceda de una motivación interna (la curiosidad, el impulso de actividad creadora, la conciencia moral...)» ¿No se podría escribir en castellano?

No; porque es un esfuerzo de trabajo que se reclama por parte de un pedagogo.

¿Cómo se habrá de enseñar la Geografía? Artículo 14: «La enseñanza de la Geografía (como) se unirá (otra coma) por un lado (coma tercera) á las Ciencias Naturales... y por otro, á la historia y la sociología (ya está aquí). Pero esto va á ser imposible! ¡Pobres maestros y profesores! Con toda la mejor voluntad del mundo no llegarán jamás á unir la enseñanza de la Geografía, ni por un lado ni por otro.

«En cambio, la Historia, sí; eso es más hacedero. Oído: «15. La enseñanza de la Historia, que comenzará con narraciones sueltas (no se las une, como á la Geografía), ALREDEDOR de los grandes momentos ó las grandes figuras de España y del mundo, debe orientarse en estas direcciones principales.»

Entiéndase bien, narraciones sueltas alrededor de un gran momento ó de una gran figura. ¡Qué fácil es soltar las narraciones alrededor de los momentos ó de las figuras! ¡Qué bien habrán de coordinar los pobres niños, huyendo de ficciones! ¿Por qué no se tradujo esto del bárbaro al castellano para pasarlo á la «Gaceta»?

Pero, en fin... «Primera (dirección). Análisis de la complejidad infinita de los hechos humanos...» ¡Pues sí, que llamar dirección á un análisis! Y ¿cómo podrá hacer nadie un análisis DE LA COMPLEJIDAD INFINITA? Será para volverse loco. ¡Pobres profesores y pobres chicos! ¡Análisis infinitesimal y complejo, para orientarse en la primera dirección de la enseñanza de la Historia!

«Segunda (dirección). Formación de (uno) síntesis de (dos) períodos de (tres) la vida de (cuatro) la humanidad...» Señor ministro, no hay derecho á decir más las barbaridades! Pero de sobre sea que el señor Alba no ha leído el Real decreto. A todo más, comenzaría á leerlo al hablar de la Física y de la Química, porque sube el estilo:

«La enseñanza de la Física y de la Química tratará: e) De abrir en su espíritu la visión lejana de los grandes problemas...» Esto ya es otra cosa. Abrir una visión lejana en el espíritu. Es basta poético.

«Decaemos en seguida. «19. Las ciencias naturales (aquellas á que se unirá la enseñanza de la Geografía, por un lado), en la Sección preparatoria, incluye...» ¡Vaya concordancia! «Se estudiarán en los gabinetes y en el campo. La parte descriptiva y clasificadora, que los niños deben hacer...» Pero, ¡pobres chicos! ¡También han de hacer la parte descriptiva, ellos, con tanto esfuerzo de trabajo, con tanto análisis de la complejidad infinita, con tantos trabajos manuales y juegos? Bien es cierto que se usarán los trabajos manuales como medios eficaces para la educación de los sentidos, para alcanzar la perfecta correlación entre la mente y la mano, y como auxiliares para el desarrollo mental.» Entonces, sí; pueden hacer la parte descriptiva y clasificadora.

Bueno. ¡Hay para rato! Puede fundarse un nuevo Instituto con Escuela; puede otorgarse su dirección y formación á la Junta. Pero se debe escribir en castellano y desterrar pedagogías bárbaras y cretinas.

Alberto JARDON

LA CUESTION INTERNACIONAL

Afirmación neutralista

La nota del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del Rey corte, en seco, la campaña alarmista que venían realizando los ultranacionalistas, los germanófilos y los intervencionistas. En esa nota, redactada por el Sr. Maura, se afirma que la política exterior de España no sufrirá modificación alguna, e por ser para nosotros fundamental el mantenimiento de la neutralidad.

Quedan, pues, deshechas las patrañas de quienes pretendían que nuestra política exterior se adaptara, automáticamente, á orientaciones nuevas surgidas de los comunicados de Foch; desmentidos, vergonzosamente quedan los falsos augures de momentos solemnes, de días críticos que se esperaban y ya llegaron, de acuerdos que habian de decidir el porvenir de España... «Diario Universal» no tiene ya derecho á decir que el Sr. Maura, el Sr. Dato y el Gobierno entero han hecho suyo el intervencionismo romanista de Abril de 1917.

Del Ancre al Oise fracasan los aliados

ATAQUE ALEMÁN EN KEMMEL

UN TRANSPORTE FRANCÉS HUNDIDO

EN FRANCIA.—Continúa el avance aliado. Los franceses se han apoderado del macizo de Boulogne-la-Grasse, y han conquistado Moreuil-la-Motte, avanzando tres kilómetros al Norte de Chevincourt (Paris). Los alemanes rechazan fuertes ataques en el Lys. El enemigo extendió sus ataques hasta el Oise; pero fueron contenidos entre el Ancre y el Somme, así como en Raincourt y Libons y otros puntos. Las bajas aliadas son tremendas. Después de intensa preparación, el enemigo logró alcanzar las líneas de Montdidier hasta Ancheuil. Las retaguardias alemanas, después de afrontar el choque, se retiraron luchando. Combates parciales en la Champagne. Fue contenido un ataque francés entre Fismes y Courlandon (Koenigsweusterhausen). Los ingleses avanzan sus líneas al Norte del Somme. Los alemanes atacaron al Norte de Kemmel, siendo rechazados. Patrullas alemanas son batidas al Norte del Scarpe (Londres). Los franceses han conquistado terreno entre el Avere y el Oise, alcanzando la línea Armancourt-Tilloy. Más al Sur han tomado la aldea de la Berliere. El avance se ha acentuado al Norte de Chevincourt (Paris). Entre el Ancre y el Oise han fracasado violentos ataques aliados (Nauw). EN EL MAR.—En la zona prohibida del Mediterráneo hundieron los submarinos seis vapores, en convoyes escoltados, con un total de 22.000 toneladas. Entre los barcos torpedeados, figura el transporte francés «Djennah», que conduca 800 soldados. Al Oeste del canal de la Mancha y en la costa oriental de Inglaterra han sido hundidas 15.000 toneladas (Nauw). EN LOS DIVERSOS FRENTE.—ITALIA: Fuego de artillería, activo y frecuente, en los valles del Brenta y Lagarina y en el Piave inferior. Se observaron incendios en las líneas enemigas (Coltano). Impetuosos ataques aliados en la maseta de las Siete Aldeas, que se extendieron desde Canove hasta Col di Rosso, fueron rechazados, con grandes pérdidas para las tropas de la Entente (Viena).—MACEDONIA: Actividad de artillería. Los franceses hacen prisioneros en luchas de patrullas (Paris).

VARIAS.—En la estación de Verneuil chocaron tres trenes; resultaron 20 muertos y 30 heridos (Paris). Lenin, Chibersin y Trotsky han publicado un manifiesto, en el que califican de bandidos á los Gobiernos inglés y francés. La Prensa rusa, en general, protesta enérgicamente de la intervención de la Entente, y excita á la destrucción de los checoslovacos (Nauw).

LA SITUACION MILITAR

Leo con detención todos los partes oficiales; busco todos los pueblos que unos y otros citan; sítuo la línea según los datos que tirios y troyanos suministran; recuerdo las zonas que los aliados han reconquistado en los anteriores días, y el gráfico surge y acusa que los francoingléses el día 10 han continuado el movimiento de conversión que vienen ejecutando desde el día 8, estando el eje de giro al Sur de Albert, y avanzando el extremo de la línea, que gira hacia Noyon. Entre Morlancourt y Framerville, como se ve en el croquis, la posición de la línea no ha variado. Entre el Avere y el Oise, el avance máximo es de unos siete á ocho kilómetros. En ningún parte oficial de los recibidos en la tarde del 11 han vuelto á hacer mención los francoingléses de haber cogido más cañones ni prisioneros. Distaban aquellos el día 10 de Roye y Lassigny unos seis kilómetros, y de Noyon, unos diez. Dije ayer, y repito hoy, que el quebranto sufrido por los alemanes les obligaría á retroceder buscando una posición sensiblemente paralela á la línea Albert-Noyon. Demos por descontada la pérdida de Roye y Lassigny al menos, y no hagamos aspasientos, que ello se impone. Maestro Foch: ¿pensamos en Ulma? Porque aquella batalla napoleónica es el modelo clásico de las que se libran girando alrededor de un eje movible. Por si acaso, ponga un Dupont al Sur de Albert, no sea el diablo que los acosados, á su vez, acosen... Veo sonrisas. Bien; pues sépase que aquí, en España, es donde ya hay quien canta el gori gori á los alemanes; pero Lloyd George, que claro es que debe saber de la guerra bastante menos que los españoles, ha dicho: «Puede ocurrir que tengamos todavía jornadas sombrías; pero, á pesar de ello, se sostendrá nuestro valor.» Y en «L'Humanité» andan echando la cuenta de dónde estarán 210 divisiones que tenía Hindenburg en 15 de Julio, y las ven asomar unos por Flandes y otros por la Lorrena; pero, puesto que oficiales alemanes prisioneros han dicho que ya no deben temer los aliados ninguna reacción ofensiva al Sur del Somme, de aquí que yo me afirmo en la creencia que de haber algún peligro para los aliados exista al Sur de Albert. En los ejes de giro está el punto fijo de una línea que gira, y, una de dos, á los alemanes, dándose una higa de lo que en Occidente ocurre, han llevado muchas tropas camino de Rusia, ó por algún lado saldrán; pues es raro, muy raro, este cambio de decoración tan radical, y por muchas diviciones que hayan empleado en la retirada del Marne, y entre el Somme y el Oise, son

bastantes 210 para que se les haya tragado la tierra y para que no asomen por alguna parte.

«Por saber esperar cuánto se gana!» La batalla que se está librando entre el Somme y el Oise, como la que tuvo lugar entre el Aisne y el Marne, podrian apellidarse las batallas de los tanques, por el gran número de ellos que se han empleado en una u otra. Frente á una división alemana hay derribados 40 de esos carros de asalto, que recuerdan los carros falcados de otras épocas.

El día que pueda estudiarse con serenidad esta guerra, es muy posible que se seque en consecuencia que, á pesar de los éxitos conseguidos merced al poder de esa nueva arma de combate, no conviene enamorarse de la misma. Si se trata de líneas defensivas, se harán éstas de modo que no puedan salvarlas esos carros; si de una batalla en campo abierto, no siempre se dispondrá del tablero ideal donde ahora se mueven las tropas.

Los trozos de carretera que dibujo en el croquis dan idea, por su forma rectilínea, de que el terreno donde la batalla se libra es muy llano.

Y si miramos á España, nos encontramos con que, exceptuando raras regiones, en las restantes los tanques no tendrían ninguna utilidad...

Sigamos husmeando al margen de la guerra. Lloyd George ha dicho también que, como sabe que los aliados combaten por el Derecho, por Dios (por Dios, Sr. Lloyd George!) y por la justicia, esta Trinidad los sostendrá hasta el fin. Miren: no cuentan con la Justicia, que parece que tuvo una vez que torcer el gesto en Francia, cuando el asunto de Dreyfus... Y ahora que hable Malvy. Los partidarios de este ex ministro, entre los que se encuentran los socialistas, han dicho, al saber la injusta condena de que ha sido víctima Malvy, blanco de las iras de Clemenceau: «Nosotros consignamos nuestra protesta. EL FALLO DEL ALTO TRIBUNAL HA DADO UN GOLPE A LA UNIDAD NACIONAL Y DIVIDIDO AL PAIS EN UNA HORA MUY GRAVE. QUEDESE LA RESPONSABILIDAD PARA SUS AUTORES...» Resulta, pues, que Foch no ha podido romper el frente, y la unión sagrada que todos los partidos prometieron respetar hasta el fin de la guerra se ha roto... Mal síntoma. Dado lo quebradizo de todo lo humano, se concibe que los italianos hayan pensado en que los austriacos rompan los lazos que les unen con los alemanes, y de aquí esas proclamas que ha lanzado D'Annunzio sobre Viena, incitando á los austriacos á la mencionada ruptura... ¡Señor!... ¿Por qué no han de volver la espalda á los alemanes?... ¿No formaban una Triple Alianza austriacos, alemanes é ita-

lianos?... ¿No mandaron enhorrazada estos últimos á sus aliados? ¿Qué mal ha de haber entonces en que imite Austria á Italia?... ¿Y para qué pretender de los austriacos que... (¡pluma, teclado!) se separen de los alemanes, si los americanos han de obtener la victoria? Tanto más meritoria será ésta cuantos más enemigos tengan que vencer...»

No se moleste D'Annunzio volando nuevamente para lanzar nuevas proclamas. No se desorienta. Al volar ha perdido el rumbo. Coja un mapa cualquiera y tíjese, tíjese: Viena está al Norte, y Roma, al Sur... Viena no es Roma.

ARMANDO GUERRA

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la familia del Sr. Juderías

Advertimos á cuantas personas quieran contribuir á esta suscripción, que la admisión de donativos quedará cerrada el día 20 del corriente mes.

DE ROMA

El Papa interviene en favor de la ex Zarina

ROMA 11.—El «Osservatore Romano» publica una nota, diciendo que el Santo Padre se interesa personalmente por la suerte de la desgraciada familia del difunto ex Zar de Rusia, habiéndose dirigido á los Soviets para pedir la liberación de la ex Zarina y de sus hijos, y que se le permita fijar su residencia fuera de Rusia.

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

ROMA 11.—El «Osservatore Romano» dice que el Pontífice ha ofrecido sufragar cuantos gastos origine el traslado desde Rusia á España de la familia de Nicolás II, habiendo pedido á los Gabinetes á quienes afecta el despacho lo antes posible el asunto, por motivos de humanidad.

En tercera plana:

Suscripciones á periódicos por Godofredo DE FIGUERAS

COSAS DE VERANO

PECES DE COLORES (HISTORICO) por J. F. MUÑOZ PABON

FOLLETON

TEMPLE DE ACERO por Juan F. MUÑOZ PABON

En cuarta plana:

Discurso del señor Vázquez de Mella (CONCLUSION)

En quinta plana:

NOTAS POLITICAS

Consejo de Ministros en Palacio. Continúa el estudio del presupuesto. El Sr. Quiñones de León, embajador de España en Paris.—Un Consejo.

SITUACION INTERIOR

Los de la Constructora Naval amenazan con la huelga. Un manifiesto de los huelguistas cartageneros.—Se ha solucionado la huelga de pañaderos de Granada.

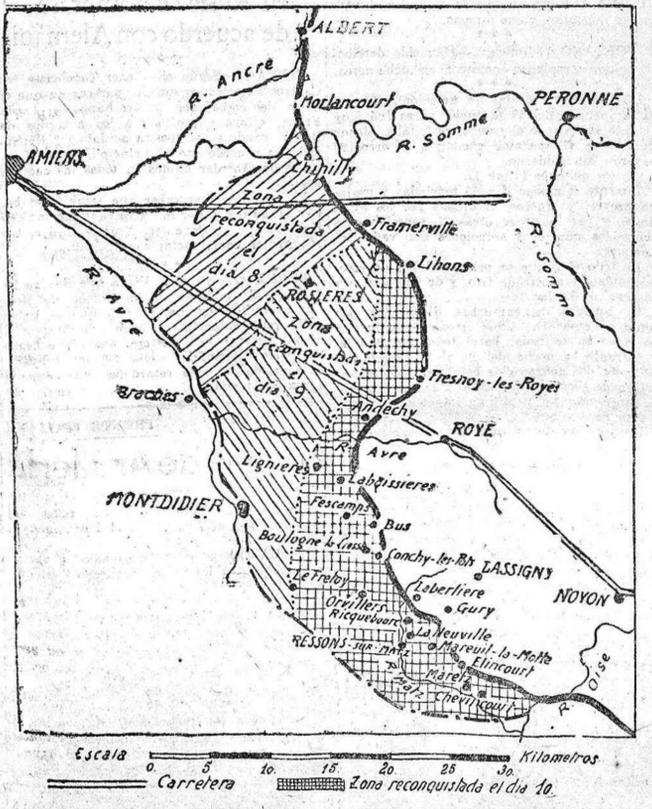
DEPORTES

Carreros de caballos en San Sebastián por K.

En sexta plana:

CORRIDAS DE TOROS

Alternativa de «Pacorro» en San Sebastián. «Valencias» carta dos orejas en Madrid.—En Bilbao, un toro salta al tendido. En San Sebastián. (Crónica telegráfica) por RELANCE



Escala 0 5 10 15 20 25 30 Kilómetros. Carretera Zona reconquistada el día 10.

LA GRAN OFENSIVA

DE RUSIA

Aumenta la resistencia alemana

El avance aliado tropieza con reacciones y contraataques.—Progresos ingleses al Norte del Somme.—Los franceses rebasan la aldea de la Berliere

EN EL FRENTE

Ataques alemanes a las posiciones inglesas

LONDRES 12 (comunicado inglés de la noche).—Esta mañana, el enemigo arrojó en la batalla nuevas divisiones de reserva, emprendiendo fortísimos ataques contra las posiciones británicas de Lihons, así como al Norte y Sur de dicha ciudad.

Todos los ataques fueron rechazados, después de duros combates, durante los cuales nuestras tropas infligieron fuertes pérdidas al atacante.

Solamente en un punto inmediato al Norte de Lihons las tropas de asalto alemanas penetraron en las posiciones hasta el Oeste del pueblo. Fueron contraatacadas por nuestras tropas con tenacidad, y después de encarnizada lucha, en un terreno difícil, fueron rechazadas al Este y Norte del pueblo y nuestra línea quedó íntegramente restablecida.

A la derecha del Ejército británico, en contacto con la izquierda francesa, continuó sus ataques, progresando al Sudoeste y Sur del Roye.

En el resto del frente, nuestras patrullas hicieron prisioneros.

LONDRES 12 (oficial de la tarde).—Ayer por la tarde el enemigo atacó nuestras posiciones al Sur de Lihons, siendo rechazado.

En las recientes operaciones afortunadas realizadas por nosotros al Sur del Somme capturamos más de 200 prisioneros, consiguiendo unir nuestras posiciones al Este de Maricourt con nuestra línea al Este de Etinehem, en la línea Norte del río.

A la derecha del cuarto Cuerpo de ejército nuestros aliados avanzaron ayer al medio día en dirección a Roye, apoderándose de Armancourt y Thilloley.

En la parte Norte del frente británico realizamos mejoras locales en nuestra línea al Sur de Robecq, entre Vieux-Berquin y Meris.

Bombardeo de Marquievillers

PARIS 12 (oficial de las 15).—Entre el Avre y el Oise no ha variado la situación. Durante la noche, hubo bombardeo en la región de Marquievillers y de Gravillers. No hay nada más que señalar en el resto del frente.

Aumenta la resistencia alemana

PARIS 11 (oficial).—Durante el día, las tropas francesas han continuado conquistando terreno entre el Avre y el Oise, a pesar de la resistencia de los alemanos.

Al Sur del Avre han ocupado Marquievillers y Gravillers, llegando a la línea de Armancourt-Thilloley. Han progresado al Norte de Roye-sur-Matz unos dos kilómetros, hasta las cercanías de Canny-sur-Matz. Más al Sur, han conquistado y rebasado la aldea de la Berliere, entre el Matz y el Oise. El avance francés se ha acentuado al Norte de Chevincourt, Machemont y Cambonne.

Los alemanos resisten

NAUEN 11 (oficial).—En el frente de batalla entre el Avre y Oise han fracasado violentos ataques del enemigo.

Avance inglés al Norte del Somme

LONDRES 11 (oficial).—Por una feliz operación, realizada la noche última, hemos avanzado nuestra línea al Norte del Somme, sobre Hanleux, entre Etinehem y Dernancourt.

Han tenido lugar combates locales en diferentes puntos.

Las tropas francesas han hecho nuevos progresos a lo largo de la ribera Sur del Avre, alcanzando el confin de Saint Aurin. Esta mañana, el enemigo emprendió un ataque local contra las posiciones del Norte de Kemmel.

El ataque fue rechazado, después de una lucha encarnizada.

El enemigo dejó en poder nuestro bastantes prisioneros.

Las patrullas enemigas han sido rechazadas al Norte del Scarpe.

Hemos mejorado ligeramente las posiciones situadas al Este de Robecq.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

La ofensiva alemana ha sufrido una interrupción

BERNA 11.—El general Von Ardenne escribió al «Berliner Tageblatt»: «Es evidente que la batalla defensiva que estamos librando en este momento nuestros ejércitos no ha de durar indefinidamente. La ofensiva alemana ha sufrido una interrupción desagradable; pero será seguramente evitada».

Preparamos con satisfacción que los ejércitos del Aine y el Marne, han podido avanzar sus movimientos con sus propias reservas, sin ser necesario llamar a las reservas de la 1ª División, donde la disponibilidad de la iniciativa del alto mando alemán. Estamos seguros de que esta iniciativa se materializará en un momento dado».

Cómo fué el ataque aliado

NAUEN 11.—También el segundo día del ataque entre el Avre y el Oise los ingleses y franceses con ataques sucesivos, pero la escuadrilla de estos ataques, debilitada por las pérdidas de estos ataques, no desarrolló el empuje de antes. El fuego de defensa de las baterías alemanas, cuyos blancos están alrededor de los pozos, resultó inseguro su ataque. Nuestras tropas recibieron blancos y ardiendo, dando una llama visible a larga distancia. Otros dieron la vuelta. La infantería no siguió a los tanques, y el ataque quedó detenido.

Por la tarde pudieron los ingleses, con el apoyo de tropas de refresco, emprender un nuevo ataque. En todo el frente, desde Marquievillers hasta el Avre, atacaron columnas de tanques compactas, a las que precedían potentes secciones de automóviles blindados, y a las que volaban muchas escuadrillas de aviones, que trataban, mediante una gran cantidad de ametralladoras, conmoviendo las líneas enemigas.

Más hacia el Sur ganaron terreno ingleses y franceses en la línea Rosieres-Arvillers, zo-

na sumamente desfavorable para una defensa; de modo que, a consecuencia de esto, también cedió voluntariamente el campo de batalla a ambas orillas del Somme.

Cuanto más retroceden los alemanes, tanto más favorable resulta para ellos el terreno para la defensa, porque así entran en las líneas de retaguardia del antiguo sistema de defensa francés, mientras el atacante se ve obligado a arremeter contra una llanura pedregosa y sin protección.

Los acontecimientos entre el Avre y el Oise se convierten en una operación importante. Empleando poderosas reservas intenta la Entente conseguir la decisión. Esto se muestra no sólo en el empleo descomulgado y siempre renovado de tropas frescas en el frente de batalla primitivo, que ya se ha extendido, a través del Avre, hacia el Sur, sino también la actividad violentamente renovada de la lucha desde el Iser hasta el Aine, donde numerosos ataques violentos fueron rechazados y el resurgimiento de la acción artilleira entre el Oise y el Aine.

Los alemanos desarrollan también en el Avre y el Oise la misma táctica que tan buenos resultados dió entre el Marne y el Oise: puntos que sólo pueden mantenerse con sacrificios, son evacuados a tiempo. Así también fué abandonado a tiempo Montdidier ante un ataque envolvente, que amenazaba una de las ventajas de la libertad operativa que consiguió el Alto Mando alemán con tan gran conquista de terreno en la ofensiva de primavera. Sin estar obligado a conservar firmemente determinados puntos del terreno, puede llevar la lucha a una zona que parece favorable para los propios propósitos y que atrae al enemigo a librar numerosos combates en un terreno para él desfavorable, y con esto se realiza el objetivo buscado desde un principio por el Alto Mando militar alemán, que es el aniquilamiento de las fuerzas combatientes enemigas con el mayor ahorro posible de sus propias tropas.

Comentarios alemanes

NAUEN 11.—El diario socialdemocrático alemán «Vorwärts» escribió en un comentario sobre la situación política-militar que el pueblo sabe muy bien que en muchos años de guerra contra una coalición mundial no siempre ha disfrutado de una situación excelente. Sin embargo, es menester apreciar mucho las energías del pueblo alemán al suponer de él que dejará caer de sus manos las armas en el momento

en que pueda ver cara a cara los hechos. Al contrario: la conciencia del peligro hará nacer en el pueblo nuevas fuerzas morales.

El diario se vuelve contra el afán de terminar la guerra a toda costa, y dice: «Semerjantes opiniones no encuentran terreno propicio en las amplias masas. Las tremendas experiencias de Rusia enseñan que la paz a toda costa no es ninguna paz, y que un pueblo beligerante, a pesar de los horrores que tiene que sufrir, está aún en una situación mucho mejor que un pueblo que, por amor a la paz, se rinde sin voluntad al poder enemigo».

«¿Qué alemán tendrá envidia de Rusia, quién querrá seguir su ejemplo?» En sentido idéntico escribe el diario socialdemocrático alemán «Internationale Korrespondenz», respecto a la cuestión de si está próxima la paz, diciendo: «Tenemos que darnos cuenta de que hoy como antes, la paz se obtendrá por las victorias alemanas. Cada revés alemán es un triunfo de los fanáticos instigadores bélicos, quienes desde el comienzo de la conflagración gobiernan a los Estados de la Entente. No hay criterio más equivocado que el de que las muchas victorias alemanas aparten a los orgullosos enemigos de la Entente. Sería un insensato quien opine que nos acercamos a esta paz de inteligencia por victorias por parte de la Entente».

ENCUENTROS DE PATRULLAS

PARIS 11 (oficial).—Actividad habitual de la artillería. En Albania, encuentros de patrullas han proporcionado prisioneros. La aviación francesa ha bombardeado los campamentos enemigos de la región de Progradar, y la británica, las vías férreas de la región de Seres.

UN ATENTADO CONTRA HELFERICH?

BERNA 12.—Corre el rumor en Berlín de que se ha cometido un atentado contra el tren que llevaba a Helferich a esta capital, adonde llegó después de haber cambiado de tren. La «Badische Press» cree saber que Helferich no regresará a Moscú, pues Lenine ha declarado que deseaba la intervención alemana.

La «Gaceta de Berlín» dice que el regreso de Helferich indica que la situación es muy crítica para los rusos.

TRANSPORTE FRANCÉS HUNDIDO

Son destruidas 37.000 toneladas

NAUEN 11 (oficial).—En la zona prohibida del Mediterráneo hundieron submarinos alemanes seis vapores, de convoyes fuertemente escoltados, con un arqueo total de 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados a pique se encontraba el transporte de tropas francés «Dienah», de 3.716 toneladas, en que navegaban 20 pasajeros y 800 soldados, según manifestaciones de prisioneros. El vapor se hundió en cinco minutos.

Al Oeste del Canal, y en la costa oriental de Inglaterra, hundieron los submarinos alemanes 15.000 toneladas de registro bruto, en parte de convoyes fuertemente escoltados.

El embajador austriaco en Rusia se nombrará de acuerdo con Alemania

VIENA 11.—Según el «Wiener Tageblatt», los Centros autorizados son del parecer de que el envío del embajador austro-húngaro, barón Franz, estará supeditado a los acuerdos de Berlín, donde se encuentra actualmente Helferich, de acuerdo con el principio de los Centros de proceder unidos en todas las cuestiones.

El periódico dice saber que también el barón Franz irá a Berlín, para conferenciar con Helferich y el Canciller. Ayer celebró el barón varias conferencias con Burian.

BERNA 11.—Dicen de Viena que Burian ha dirigido al Gobierno de los Soviets de Moscú un radiotelegrama, rogando que se conceda la representación provisional de Austria al cónsul general Von Pettere, hasta que llegue la Misión diplomática oficial del barón Franz, cuya salida ha sido retardada una semana aproximadamente.

Luchas de Artillería

COLTANO 11 (oficial).—En los valles del Brenta y de Lagarina, y en el Piave inferior, fuego intermitente y frecuente. Nuestras baterías causaron incendios y dispersaron obreros en las líneas enemigas de comunicación.

VIENA 11 (oficial).—En la meseta de las Siete Aldeas repitieron ayer por la mañana las tropas de la Entente sus impetuosos ataques. El terreno de la lucha se extendió desde Canove, hasta el sector del Col di Rosso.

El enemigo fué en todas partes rechazado tras encarnada lucha, y sufrió pérdidas muy graves. Fueron hechos prisioneros ingleses, franceses, e italianos.

Han tomado parte principal en la defensa los regimientos húngaros 23, 101 y 138. Por demás, no hubo acontecimiento importante en el frente italiano, ni en Albania.

El Cardenal Rinaldini mejora

ROMA 11.—El Cardenal Rinaldini, que se halla gravemente enfermo, experimentó ayer una mejora, subsistiendo, sin embargo, el peligro.

Contra la Entente y los checoslavos

Cónsules aliados en libertad

ESTOCOLMO 12.—Merced a la gestión simultánea de los representantes escandinavos en Moscú, fueron puestos en libertad los cónsules francés e inglés, detenidos días pasados.

Trotsky y Lenine, refugiados en Cronstadt

PARIS 12.—De Zurich dicen que Lenine, Trotsky y demás comunistas maximalistas, se han refugiado en Cronstadt.

NAUEN 11.—Lenine, Yschicherin y Trotsky publican un largo manifiesto, en el que se califica de bandidos a los Gobiernos inglés y francés, y se declara que no se desea ninguna ruptura diplomática; pero que ésta sería contestada con doble encono.

Las Frenas oficial y oficiosa se vuelven energicamente contra el avance anglofrancés, y piden un esfuerzo máximo para vencer a los checoslavos. En pasquines, colocados en las esquinas, se invita a la destrucción de los checos.

Una nueva proclama de Lenine pide la destrucción, sin contemplaciones, de todos los adversarios. Los aldeanos serán entregados a los Tribunales de la Revolución en el caso de negarse a suministrar ó de retener cereales más allá de lo que exijan sus necesidades personales. Los acaparadores son conminados con la pena de muerte.

Como los ingleses ocuparon, sin declaración de guerra, ciudades rusas y fusilaron a ciudadanos rusos, especialmente a miembros del Soviet, fueron detenidos é internados, en calidad de rehenes, ingleses y franceses en Moscú. Fueron dejados en libertad gentes de avanzada edad, hombres con familia numerosa y todos los obreros.

En la Asamblea internacional de Moscú manifestó un representante de los checoslavos comunistas que no sólo han en Rusia checoslavos desacreditados, que pelean contra el Gobierno de los Soviets, sino también checoslavos comunistas, que se pronuncian por los Soviets.

La Embajada alemana, a Pskov

NAUEN 11.—El representante diplomático alemán, ministro de Estado, Von Helfferich, ha hecho saber al Gobierno de la república de los Soviets que el curso de los acontecimientos en Moscú, y principalmente la declaración oficial del partido socialista revolucionario sobre el empleo del terror como medio de combate, hace aparecer sumamente comprometida la seguridad personal de los miembros de la Embajada.

Para prevenir posibles incidentes, que en estas circunstancias podrían ser, aun con la mejor voluntad, casi inevitables, y que podrían tender a poner en peligro seriamente las relaciones entre el Imperio alemán y el Gobierno de los Soviets, ha ordenado, por ahora, el traslado de la Embajada a una localidad más segura.

El consejo de la Embajada, Riezler, ha partido primeramente para San Petersburgo con los miembros de la Embajada, y una parte de las Comisiones residentes en Moscú.

En atención a la situación reinante en San Petersburgo, que se asemeja a la de Moscú, se le ha dado orden a la Embajada de elegir, por ahora, Pskov como residencia. El viaje a esta localidad se hará, a causa de estar interrumpida la comunicación directa entre Pskov y San Petersburgo, por Helsingfors y Revel.

Nota inglesa a Finlandia

COPENHAGUE 11.—El ministro inglés en Estocolmo ha entregado al ministro finlandés una Nota respuesta a la que éste envió al Gobierno inglés, y en ella desmiente la afirmación de que el Gobierno británico apoya ningún partido en la revolución finlandesa, y declara que las autoridades militares aliadas jamás se han inmiscuído en la guerra civil de Finlandia.

En cuanto a Murmania y Karelia oriental, Inglaterra sólo desea un arreglo satisfactorio y no se muestra contraria a un arreglo final hecho en Estocolmo, que satisficiera los intereses de Finlandia. Inútil sería añadir—dice la Nota—que Inglaterra no tiene ningún plan agresivo contra Finlandia. No obstante, el Gobierno tiene el temor de que Alemania apoye las pretensiones de Finlandia con el solo objeto de conseguir una base de submarinos en el mar Blanco.

Los aliados no desean ninguna adquisición territorial en Murmania ni en ninguna otra parte de Rusia, y si han enviado tropas a la costa, es no tienen otro objeto que mantener las comunicaciones en Rusia e impedir que Alemania tenga una base para los submarinos.

Epidemia de gripe

BARCELONA 12.—Entre el alcalde, el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid se han cruzado telegramas referentes al envío de mendigos a esta ciudad, los cuales no son naturales ni aquí tienen familia, con lo cual agravan el problema de la mendicidad, que es muy complejo en Barcelona.

Al telegrama del alcalde aquí, quejándose de estos envíos, ha contestado el de Madrid diciendo que con arreglo a una Real orden de 1912 cada población debe mantener a sus pobres, y por eso ha remitido a Barcelona los que dijeron ser naturales de esta ciudad. El alcalde de Barcelona ha contestado diciendo que en la última expedición llegada de Madrid, compuesta por diez pobres, no ha venido ninguno de Barcelona; han manifestado que eran naturales de Madrid, uno de América y dos de Toledo y Segovia, respectivamente. En vista de que ninguna relación de familia tenían en Barcelona, se ha dispuesto su expulsión.

Luchas de Artillería

COLTANO 11 (oficial).—En los valles del Brenta y de Lagarina, y en el Piave inferior, fuego intermitente y frecuente. Nuestras baterías causaron incendios y dispersaron obreros en las líneas enemigas de comunicación.

VIENA 11 (oficial).—En la meseta de las Siete Aldeas repitieron ayer por la mañana las tropas de la Entente sus impetuosos ataques. El terreno de la lucha se extendió desde Canove, hasta el sector del Col di Rosso.

El enemigo fué en todas partes rechazado tras encarnada lucha, y sufrió pérdidas muy graves. Fueron hechos prisioneros ingleses, franceses, e italianos.

Han tomado parte principal en la defensa los regimientos húngaros 23, 101 y 138. Por demás, no hubo acontecimiento importante en el frente italiano, ni en Albania.

Contra la Entente y los checoslavos

Cónsules aliados en libertad

ESTOCOLMO 12.—Merced a la gestión simultánea de los representantes escandinavos en Moscú, fueron puestos en libertad los cónsules francés e inglés, detenidos días pasados.

Trotsky y Lenine, refugiados en Cronstadt

PARIS 12.—De Zurich dicen que Lenine, Trotsky y demás comunistas maximalistas, se han refugiado en Cronstadt.

NAUEN 11.—Lenine, Yschicherin y Trotsky publican un largo manifiesto, en el que se califica de bandidos a los Gobiernos inglés y francés, y se declara que no se desea ninguna ruptura diplomática; pero que ésta sería contestada con doble encono.

Las Frenas oficial y oficiosa se vuelven energicamente contra el avance anglofrancés, y piden un esfuerzo máximo para vencer a los checoslavos. En pasquines, colocados en las esquinas, se invita a la destrucción de los checos.

Una nueva proclama de Lenine pide la destrucción, sin contemplaciones, de todos los adversarios. Los aldeanos serán entregados a los Tribunales de la Revolución en el caso de negarse a suministrar ó de retener cereales más allá de lo que exijan sus necesidades personales. Los acaparadores son conminados con la pena de muerte.

Como los ingleses ocuparon, sin declaración de guerra, ciudades rusas y fusilaron a ciudadanos rusos, especialmente a miembros del Soviet, fueron detenidos é internados, en calidad de rehenes, ingleses y franceses en Moscú. Fueron dejados en libertad gentes de avanzada edad, hombres con familia numerosa y todos los obreros.

En la Asamblea internacional de Moscú manifestó un representante de los checoslavos comunistas que no sólo han en Rusia checoslavos desacreditados, que pelean contra el Gobierno de los Soviets, sino también checoslavos comunistas, que se pronuncian por los Soviets.

La Embajada alemana, a Pskov

NAUEN 11.—El representante diplomático alemán, ministro de Estado, Von Helfferich, ha hecho saber al Gobierno de la república de los Soviets que el curso de los acontecimientos en Moscú, y principalmente la declaración oficial del partido socialista revolucionario sobre el empleo del terror como medio de combate, hace aparecer sumamente comprometida la seguridad personal de los miembros de la Embajada.

Para prevenir posibles incidentes, que en estas circunstancias podrían ser, aun con la mejor voluntad, casi inevitables, y que podrían tender a poner en peligro seriamente las relaciones entre el Imperio alemán y el Gobierno de los Soviets, ha ordenado, por ahora, el traslado de la Embajada a una localidad más segura.

El consejo de la Embajada, Riezler, ha partido primeramente para San Petersburgo con los miembros de la Embajada, y una parte de las Comisiones residentes en Moscú.

En atención a la situación reinante en San Petersburgo, que se asemeja a la de Moscú, se le ha dado orden a la Embajada de elegir, por ahora, Pskov como residencia. El viaje a esta localidad se hará, a causa de estar interrumpida la comunicación directa entre Pskov y San Petersburgo, por Helsingfors y Revel.

Nota inglesa a Finlandia

COPENHAGUE 11.—El ministro inglés en Estocolmo ha entregado al ministro finlandés una Nota respuesta a la que éste envió al Gobierno inglés, y en ella desmiente la afirmación de que el Gobierno británico apoya ningún partido en la revolución finlandesa, y declara que las autoridades militares aliadas jamás se han inmiscuído en la guerra civil de Finlandia.

En cuanto a Murmania y Karelia oriental, Inglaterra sólo desea un arreglo satisfactorio y no se muestra contraria a un arreglo final hecho en Estocolmo, que satisficiera los intereses de Finlandia. Inútil sería añadir—dice la Nota—que Inglaterra no tiene ningún plan agresivo contra Finlandia. No obstante, el Gobierno tiene el temor de que Alemania apoye las pretensiones de Finlandia con el solo objeto de conseguir una base de submarinos en el mar Blanco.

Los aliados no desean ninguna adquisición territorial en Murmania ni en ninguna otra parte de Rusia, y si han enviado tropas a la costa, es no tienen otro objeto que mantener las comunicaciones en Rusia e impedir que Alemania tenga una base para los submarinos.

Epidemia de gripe

BARCELONA 12.—Entre el alcalde, el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid se han cruzado telegramas referentes al envío de mendigos a esta ciudad, los cuales no son naturales ni aquí tienen familia, con lo cual agravan el problema de la mendicidad, que es muy complejo en Barcelona.

Al telegrama del alcalde aquí, quejándose de estos envíos, ha contestado el de Madrid diciendo que con arreglo a una Real orden de 1912 cada población debe mantener a sus pobres, y por eso ha remitido a Barcelona los que dijeron ser naturales de esta ciudad. El alcalde de Barcelona ha contestado diciendo que en la última expedición llegada de Madrid, compuesta por diez pobres, no ha venido ninguno de Barcelona; han manifestado que eran naturales de Madrid, uno de América y dos de Toledo y Segovia, respectivamente. En vista de que ninguna relación de familia tenían en Barcelona, se ha dispuesto su expulsión.

Luchas de Artillería

COLTANO 11 (oficial).—En los valles del Brenta y de Lagarina, y en el Piave inferior, fuego intermitente y frecuente. Nuestras baterías causaron incendios y dispersaron obreros en las líneas enemigas de comunicación.

VIENA 11 (oficial).—En la meseta de las Siete Aldeas repitieron ayer por la mañana las tropas de la Entente sus impetuosos ataques. El terreno de la lucha se extendió desde Canove, hasta el sector del Col di Rosso.

El enemigo fué en todas partes rechazado tras encarnada lucha, y sufrió pérdidas muy graves. Fueron hechos prisioneros ingleses, franceses, e italianos.

Han tomado parte principal en la defensa los regimientos húngaros 23, 101 y 138. Por demás, no hubo acontecimiento importante en el frente italiano, ni en Albania.

Edición de la noche

CORUÑA GESTIONARA UN PUERTO FRANCO

Inauguración de un grupo de casas baratas

Andalucía

CADIZ 11.—Se ha constituido la Junta encargada de proyectar el homenaje de la ciudad de Cadiz a su benhechor el presidente de la Compañía Trastántica, marqués de Comillas.

Castilla la Vieja

AVILA 10.—En las obras que se ejecutan en el palacio del duque de Parcent fué sepultado en una zanja, por el derrumbamiento de tierra y caeote, el obrero José Rubio, que pereció a consecuencia del accidente.

VALLADOLID 11.—En el teatro de la «Comedia» se celebró un mitin de propaganda ferroviaria, en el que tomaron parte varios oradores y el Sr. Anguiano.

Se abogó por la unión de todos los ferroviarios para conseguir el reintegro de los obreros expulsados.

VALLADOLID 11.—El alumno de la Academia de Caballería D. Gonzalo Ortiz sufrió una caída del caballo que montaba, por la que se produjo varias heridas de pronóstico reservado.

Galicia

CORUNA 11.—En la plaza de toros se celebró la fiesta gallega, a la que asistieron los coros de varios pueblos de Galicia, resultando brillante sima la fiesta.

Los coros fueron ovacionados, y al final cantaron el «Himno a Galicia».

Un violento ataque inglés es rechazado en el Lys

ZARAGOZA 12.—A causa de la huelga de impresores, que ha comenzado hoy, dejaron de publicarse los periódicos.

La actitud de estos obreros es la de no hacer ninguna clase de concesiones, por lo que se teme que el conflicto sea duradero.

La huelga de panaderos continuó en el mismo estado. El gobernador convocó a los miembros para dar cumplimiento a las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos y constituir un Sindicato que entienda en la compra de trigo.

En Badules se declaró un fuerte incendio, que destruyó gran cantidad de trigo almacenado en las eras.

JORNADA PALATINA

LA GRANJA 12.—A las nueve y cuarto de la mañana ha marchado Su Majestad con el automóvil, con dirección a Santander, siendo pedido por Su Alteza la Infanta Doña Isabel las autoridades y el administrador del Patrimonio, y por la colonia veraniega, contribuyó una entusiasta despedida a Su Majestad.

JEREZ 12.—Hoy han declarado la huelga inmensa mayoría de los gremios como protesta por la carestía de las subsistencias.

A las once se celebró un mitin en el pabellón de Eslava, y fué tal la aglomeración de gente que hubo que suspender el acto por insuficiencia de local, y se celebrará probablemente esta tarde en la plaza de toros.

Los trabajadores del campo abandonaron sus faenas.

CHOQUE DE TRENES EN PARIS

PARIS 11.—En las cercanías de Verclan estación de las afueras de París, han chocado tres trenes.

Han resultado 20 muertos y 30 heridos.

¿Lenin y Trotsky, aliados de los alemanes?

(H. P.) «Según una información de Estocolmo, se creen rumores en Moscú de haberse establecido negociaciones entre el Gobierno alemán y el ruso, para la cooperación de las tropas alemanas en la lucha del Ejército rojo contra los checoslavos».

Venimos como se proyecta la combinación, según las noticias recibidas de Suecia: «Alemania prometería una ayuda militar que consistiría, probablemente, en enviar algunos escuadrones de sus tropas hacia la región del Volga, a fin de agrupar y de reorganizar allí los prisioneros de guerra alemanes. En cambio, pediría que los bolcheviques le dejasen las manos libres en la región del Cáucaso, donde desea, particularmente, ocupar la estación petrolífera de Bakon y asegurar una base para las fuerzas inglesas que operan en Persia».

LEA USTED EL TREN DE LA VIDA

«CURRO VARGAS» Precio, 3,50 pesetas. De venta, en librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol; Vista Alegre, de Puyo, Arenal, 6; Hernández, Pz. de Alcala; y principales librerías de provincias. Pedidos, a la Administración de EL DEBATE, acompañado de 0,50 para el transporte.

«Según una información de Estocolmo, se creen rumores en Moscú de haberse establecido negociaciones entre el Gobierno alemán y el ruso, para la cooperación de las tropas alemanas en la lucha del Ejército rojo contra los checoslavos».

Venimos como se proyecta la combinación, según las noticias recibidas de Suecia: «Alemania prometería una ayuda militar que consistiría, probablemente, en enviar algunos escuadrones de sus tropas hacia la región del Volga, a fin de agrupar y de reorganizar allí los prisioneros de guerra alemanes. En cambio, pediría que los bolcheviques le dejasen las manos libres en la región del Cáucaso, donde desea, particularmente, ocupar la estación petrolífera de Bakon y asegurar una base para las fuerzas inglesas que operan en Persia».

También se detuvo en la indicada estación el tren descendente de la misma línea, y el Sr. Besada tuvo que continuar su viaje en automóvil.

La detención de los trenes obedece a que la Compañía de Monforte a Vigo hizo unos nombramientos de nuevos, que no fué del agrado de los demás, quienes se consideraron postergados, dando al plantar el resto del personal por solidaridad.

SUSCRIPCIONES A PERIODICOS

Parte integrante de la ley de Bases de Reformas de Correos es el servicio de suscripciones a periódicos. No sabemos en qué forma estará planeado el establecimiento de tal servicio...

La remisión de fondos, con las listas de efectos cobrados o devueltos, se haría cada mes, antes del día 5, a la oficina principal...

se estableciera. En lo que respecta a los carteros y peatones, queda ya detallado; sólo agregamos que los fondos de las corporaciones de carteros se verían acrecidos en términos que podría cumplir sus compromisos...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Las está recibiendo, por haber sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, nuestro querido amigo el conde de Valmaseda. D. Enrique de Villate y Carralón, es senador por derecho propio...

PECES DE COLORES (HISTORICO)

¡Cuesta mucho dinero vivir en el mundo! ¿Ve usted una cosa tan sencilla como tener en el patio una fuente de mármol, que una vez adquirida, parece que ya no necesita nada más?... ¡Pues nueve reales como nueve soles me costaron a principio de verano...

¡Cuesta mucho dinero vivir en el mundo! ¿Ve usted una cosa tan sencilla como tener en el patio una fuente de mármol, que una vez adquirida, parece que ya no necesita nada más?... ¡Pues nueve reales como nueve soles me costaron a principio de verano...

Temple de acero. Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón. Dos besos tengo en memoria, que no se apartan de mí: el último de mi madre y el primero que te di.

LIBRO SEGUNDO COSAS DE LA JUVENTUD! CAPITULO PRIMERO Culto a los idos. Como el que no quiere la cosa, han pasado ocho años desde la despedida de los señores y el deconsoñado llanto de Maricruz sobre el mortón de guava de la carretera de Sevilla.

te se hace jasta cargo é conciencia trabajá pa el Obispo y gastá jabón pa... ná; porque en mi vía he visto yo un pecaio mortá como éste, de ceboillar sábanas y más sábanas en el refregadero pa... que vea las camas limpias el ánge de su guarda, y pa eso tampoco, por que estará á la vera de ellos?... Po lo que toca jabón, no me pias, porque no te lo doy; de moe que si las quies lavá con agua der pozo, eso tú allá; que, como decía mi madre que en gloria esté: Cuando un bruto coge un lindazo, ni el lindazo deja al bruto, ni el bruto al lindazo.

grandes, con lo que cuesta er jabón, eso no te lo consiento, por lo menos con dineros é la casa. ¡Si quies migá der tuyo, que con el aire no oigo!... —Sí; ¡de los dinerales que tengo! —Po hija; ahí está D. Manué; bien que te dejó letra abierta la señora... ¿Vaya que no has pedío ni una sed de agua? —Pues mira: más de veinte duros, desde que se fueoron... —¡Y va pa ocho años! Na: que va á sé semenesté darle la razón á lo que decía tu madrastra, que Dios tenga en su gloria: ¿Esa?, ¿la Maricruz?... Esa no es capí de da... ¡ni un soplo en un ojo pa quitarlo á uno una mota! —Porque siempre me traía aspada, para que le diera para aguardiente... —Como que voy un suplicio el que se habéis quitao de encima con que la arrecogiera en Divina Majestá... ¡Dics! ¡qué pendón más grande!... —Ya Dos la habrá juzgado... ¡Paz á los muertos! —Lo que yo no he podío acabí de poné en pié es lo de las particiones de tu padre. —Pues nada: que á mí me tocaban diez duros en la casa y treinta en el cercado de la Fuente. Y el hermano de mi madrastra se ha quedao con todo el cercado, y me ha dado los treinta duros en la casa. De modo que el portal de la calle y el cuarto de la ventana es mio, mio, y la mitad del cercal que linda con las Moronas... Más de cincuenta duro me están dando por ella y no la ven-

do. S'quiera así tiene una donde lo lleva Dios, y un rinconcito de casa en que ir á morirse. Por razón natural, la señora ha de morirve antes que nosotras. Y en muréndonse ella... ¡sabe Dios dónde iremos á parar!... ¡Como puñado de moscas, el día en que la señora nos falte y se case el señorito!... —¡Na! que eres una mujé que ceba cuenta en er día de mañana... También tú púes casarte, y ya tienes tu rincón. —¿Casarino yo?... ¡Con la tierra!... ¡Todavía no ha nacido el cura que me ceba á mí las bendiciones! —Pues, hija; no será por falta de pretendientes: ahí tienes á Toomé, que no he visto criatura con más acostamiento... ¡Es que jasta se le mura la coló cuanto to se da de cara cont go en cuatrín er parte! Y como güenos los habrá en er mundo y hombres de bandera pa er trabajo. Pero, hija, lo que toca Toomé está de nones en Pimpollare, y no hay tajo aonde no se rife á Toomé, y un jorná que se gane en tito er término, ése es Tolomé, quien se lo lleva. A mí me gusta y me ha gustado siempre; y luego que no es ningún escamiso... ¡Más é cinco mir reales ha e valé lo que tiene, y sobre un güevo pone la gallina!... Y alospué hijo único y con una madre que es una fiera pa er trabajo y una jormiguita pa er casa: porque ella en la cogía de la acituna, ella escardando, ella en las cimeteras, ella en las tagardnas, ella arrancando garbanos, ella á las brevas, ella á la vendimia y ella á tó, á tó y á tó; porque pa que no le farte ná, jasta ceba sus cras é car-

Notas militares

Diario Oficial del día 13. Pase á la reserva.—Se le concede con el empleo de coronel al teniente coronel de Intendencia retirado D. Raimundo Villegas. Cruz.—La del Mérito Militar con pasador del profesorado se concede al capitán de Infantería D. Hipólito Domingo. Destino.—Se publica propuesta de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico. Al sexto Montado de Artillería se destina al teniente coronel D. José Bordoy. Cambian entre sí de destino los oficiales segundos de Oficinas D. Joaquín Martínez y don Antonio Bascó. Matrimonios.—Reales licencias al capitán de Artillería D. Luis Adrados y al alférez de Infantería D. Enrique Moreno. Reemplazo.—Se le concede al comandante de Artillería D. Salvador Pujol. Cursos de Medicina.—Se anuncian cursos de cirugía en los hospitales de Madrid, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Ceuta y Melilla, y de oftalmología en los de Madrid, Córdoba, Valencia, Barcelona, Pamplona, Valladolid, Ceuta y Melilla. Licencia.—Por enfermo se concede al capitán de Infantería D. Joaquín Enjuto. Curso de tiro.—Se aplaza hasta el 22 de Septiembre próximo el curso de tiro que se había de celebrar en Zamora. Kiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Malvy llega a San Sebastian

SAN SEBASTIAN 11.—El ex ministro M. Malvy llegó, acompañada de su esposa y tres hijos, instalándose en el Darboy Meublé. Desde la frontera le acompaña el comisario de Policía de Hendaya. M. Malvy piensa estar en el hotel tres ó cuatro días, mientras encuentra, por los alrededores, una línea en donde pueda pasar todo el tiempo de condona. Antes de salir de París dirigió una carta al presidente de la Cámara, protestando de su injusta condena, pero recomendando á sus amigos perseveren en la unión.

Felicitaciones

Las está recibiendo, por haber sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, nuestro querido amigo el conde de Valmaseda. D. Enrique de Villate y Carralón, es senador por derecho propio, gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, é ingeniero de Minas. De su matrimonio con doña Carmen Vallant y Ugáriz, tiene los siguientes hijos: doña Josefa, marquesa de Zarco; doña Teresa, D. Antonio, doña Carmen y D. Luis.

Godofredo de FIGUERAS

Paludina Hohr. Especifico del paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloroanémicos, etc. (inyecciones y gotas (J. HOHR, CADIZ)). Firma del Rey. DE LA PRESIDENCIA.—Regulando las importaciones, distribución y consumo del yute. —Nombrando comisarios regios, para revisar las operaciones de quintas de los tres últimos reinos, en Coruña, Oviedo y Murcia, á los generales Poveda, Ayala y Torres Ascarza, respectivamente. —Resolviendo un conflicto entre Gobernación y Hacienda sobre unos terrenos en Vizcaya. —Jubilando al ex gobernador Sr. Polo de Lara. DE MARINA.—Confirmando el empleo de general de brigada, en situación de reserva, al coronel de Infantería de Marina, retirado, D. Manuel García de Padín. —Idem el de contralmirante, en situación de reserva, á los capitanes de navío D. Francisco Benavento y D. Manuel Gurá y Vianello. —Ascendiendo á subteniente, en situación de retiro, al comisario de primera D. Francisco Romero. —Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Juan A. Ibarreta, capitanes de corbeta D. León Herrero y D. Gonzalo de la Puente, teniente de corbeta de Infantería de Marina D. Camilo González López, comandante D. Gerardo Manzanao, capitán D. Francisco Ory, teniente de navío D. Indalecio Muñoz y alférez de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros.

DE LA SEMANA REGIONALISTA

DISCURSO DEL SEÑOR VAZQUEZ DE MELLA

(CONCLUSIÓN)

Las facultades de la Junta abarcan:

a) Su intervención en servicios públicos, como la enseñanza, la beneficencia, el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio y de las obras de utilidad que necesiten canales, puentes, etc.; y la policía de seguridad de personas y propiedades, aparte de la más restricta del Municipio y de la más general y complementaria del Estado.

b) Las vías y los medios de comunicación, carreteras, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, con tal que estén comprendidos dentro de la región y atraviesen varios Municipios ó comarcas. Si cruzan otra región corresponden al Estado, aunque se concerten dos ó más para realizarlas debe pedirse su consentimiento.

c) Cobranza y modificación de los tributos y formación del presupuesto anual. Este puede ser doble: ordinario de ingresos y gastos fijos como las necesidades permanentes y los medios de satisfacerlas; extraordinario, ocasionado por necesidades nuevas y circunstancias especiales que exijan modificaciones sustanciales en los tributos, imposición de otros ó contratación de empréstitos.

En la formación ni en la liquidación de los dos tiene que intervenir el Estado; pero si indispensable, al terminar su ejercicio y antes de hacer otro, el examen de su inversión y el fido de la nueva Junta, que en más de la mitad deba ser diferente de la anterior.

El presupuesto extraordinario no podrá establecerse sin previa consulta á las comarcas, que son las interesadas para que le den el consentimiento.

2.ª Autarquía económica para deslindar por completo con el Estado los tributos que han de formar la Hacienda regional.—Razón de los conciertos.

La descentralización económica es consecuencia de la administrativa. La reintegración de funciones requiere la de medios.

Una hacienda no es más que una administración traducida en cifras.

El centralismo se caracteriza en el orden económico por la unidad de presupuesto, pues al del Estado están sometidos los demás, provinciales y municipales, como á un plano que les fija la órbita y la cantidad y calidad de sus recursos.

Para salir de ese unitarismo y recabar las condiciones que la personalidad administrativa exige, es necesario el deslinde de tributos, y como un medio de realizarlo, el concierto. Alguna vez se le empleó como procedimiento para preparar el cambio de régimen foral mudado al centralista; pero al defecto no estaba en el concierto, que deja de serlo si no se libra el que se concerta, sino en la nulificación de que se habla para establecerlo por imposición.

El concierto es la forma contractual y libre de deslindar sus recursos económicos el Estado y la región.

Decir que deslinda la soberanía del Estado es verdad si se trata de la centralización actual; pero es falso tratándose de la que le corresponde, que no es el absolutismo económico base de los que forman la Estadolatría.

El mismo Estado que rechaza los conciertos los establece y vive de ellos. Como no sabe ni puede administrar bien por sí, arrienda bienes y servicios á empresas y tributos á los municipios, y fija á los Municipios la cuota que han de percibir en varias contribuciones (por conciertos); pero no como contratos consecutivos, sino arbitrarios y leoninos, en que se reserva la facultad de alterarlos á su albedrío.

En vez de arbitrariedad en el número y el límite de los tributos, lo que se pide es la firmeza que reclama no sólo la estabilidad, la justicia y la libertad, sino la utilidad.

El concierto produce una gran economía, obligando á recortar los gastos no bien justificadas del Estado, que con facilidad otorga una mayoría complaciente y cura en gran parte de los cánones de la administración; la complejidad, porque suprime por innecesarios una multitud de agencias intermediarias, pues cuanto más cerca se está de la fuente del ingreso, más barata y fácil es la recaudación, y el expeditivo, grillete de la actividad pública y de la iniciativa abajo.

3.ª Derecho tributario de la región y del Estado. Lo que debe corresponder á la Hacienda del Estado y á la región. La cuota proporcional y las condiciones de los conciertos.

La distribución de funciones, devolviendo á las regiones y Municipios las que el Estado retiene, exige el repartimiento de tributos según las reglas que imponen estas cuatro cosas: la extensión de los fines, los medios y necesidades y la proximidad ó lejanía de la fuente tributaria.

Así al Estado le corresponden las contribuciones generales que se refieren al conjunto, y por su índole salen de los límites regionales, y las que la distancia no le impide percibir difícil y costosamente. La región recaba las demás para sí, descontando la parte convenida en los tributos, que son comunes con los Municipios y comarcas, y la cuota señalada en el concierto para el Estado.

La hacienda del Estado tendrá de esta manera como recursos directos: a) Sus propios bienes, como las minas de Almadén y Linarés y las salinas de Torrevelilla; los productos en la administración de sus ventas, rentas y fincas, menos las que detenta á clases y pueblos. b) Los monopolios fiscales que se conserven, como tabacos, lotería, etc. c) Los servicios públicos nacionales, que explota su administración, como Casa de la Moneda, Giro mutuo, del Tesoro, Correos, Telégrafos y Teléfonos, y establecimientos penales que tengan carácter verdaderamente común, no regional. d) Los llamados recursos del Tesoro, como los productos de las cuotas militares y naval, derechos de custodia de depósitos, restitución por pagos indebidos, intereses de demora sobre fondos, etc. e) El impuesto de Aduanas, que pesa en su mayor parte sobre extranjeros, y los derechos subvencionales de los Consulados, el impuesto directo de utilidad, que tiene carácter general, como el Tesoro, impuesto de Aduanas y la parte general del impuesto de utilidades; tales deben ser los recursos que directamente formen la Hacienda del Estado.

Todas las demás, directas ó indirectas, corresponden á la región con estas limitaciones:

1.ª La participación reconocida á los Municipios ó Federaciones de comarcas, y la cuota proporcional que tiene derecho á percibir el Estado como recurso indirecto de su Hacienda, y que es, partiendo del reparto, el objeto del concierto.

Así corresponden á la región: a) La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que satisfacen los propietarios, y que, pesando sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana, tiene carácter particular en cada región, es conocida directamente en su valor real y que por el mapa parcelario municipal es imposible ocultar, como en los trabajos catastrales deficientísimos y tardíos por uniformes y centralizadores del Estado.

b) El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, íntimamente relacionado con el anterior, carga de la propiedad que oprime la agricultura, y que la región que vive de ella y en contacto con ella sabe hasta qué punto conviene aligerar.

c) La contribución de la industria y del comercio, que circunscribe en cada región á los suyos, nadie tiene más interés en fomentar.

d) El impuesto de minas, tanto el canon anual de superficie como el tanto por ciento en el producto bruto, tributo reducido en algunas regiones, grande en otras. Recaudado y reglamentado en el propio país donde están situadas las minas, puede servir de estímulo para su explotación y desarrollo de las industrias extractivas, aligerando ó aumentando el tributo y añadiendo exenciones y recompensas temporales á las que por sí indolo se puedan completar dentro del territorio con elementos de fabricación y no vayan á ser completadas en el extranjero y devuelvan onerosamente como productos elaborados á los puntos de donde salieron como primeras materias.

e) El impuesto de Consumos y de la sal. Por versar sobre los artículos de primera necesidad y referirse directamente á las subsistencias, tiene, como ellas, y en primer término, carácter municipal y regional, pues sólo en los desequilibrios generales entre producción y consumo le toca intervenir al Estado. Si no se le sustituye real y no aparentemente con otros, debe procurarse que recaiga, ó bien directamente sobre el consumidor, ó sobre el productor; pero no sobre la circulación que imponen las formas de recaudación que le han hecho más odioso.

f) El impuesto de cédulas. Como es de captación, es eminentemente local, y así lo reconoce ahora el Estado, que cede la mitad á los Ayuntamientos, ó entero cuando según desagravados los rinos ó suprimidos los Consumos.

g) Los impuestos indirectos de transporte de viajeros y mercancías, de azúcar, alcohol y saliciclos, gas, electricidad y carburo de calcio; pero sólo en la parte que tiene carácter regional.

h) Y los impuestos directos sobre los escalones de lujo y círculos de recreo, que ya el Estado reconoce actualmente como recursos municipales, y la participación, también reconocida, en el del timbre.

Estos deben ser los impuestos que constituyan la Hacienda regional, prescindiendo de algunos poco importantes, como ciertos recaudos provinciales y municipales que desaparecen en el régimen descentralizado.

La repartición de los tributos lleva consigo la de las deudas ó sus intereses, y por eso las condiciones permanentes y variables de los conciertos son las siguientes:

Primera. Permanentes, la repartición tributaria, la de las cargas y la cuota proporcional del Estado.

Segunda. Hecho el deslinde de contribuciones y gravámenes y el reconocimiento de la cuota, á la Junta le corresponden la inversión, gestión y cobranza de los impuestos y el reparto del cupo á las comarcas y Municipios para que éstos lo hagan á su vez, y se pueda formar y revisar el catastro de la riqueza local con la inspección sucesiva de todos los vecinos.

Tercera. El punto de partida del concierto será la recaudación líquida de los impuestos en el régimen económico anterior.

Cuarta. Las condiciones secundarias, aplicación de las anteriores, podrán ser variables según la índole, necesidades y medios de las regiones, y sólo ellas con el Estado pueden indicarse y pactarse.

Así, el promedio del tiempo anterior al primer concierto que se tome como regla para fijar la cuantía de la riqueza tributaria, sea por quinquenios ó decenios, y el plazo máximo y el mínimo de duración pueden no ser uniformes, sino diferentes.

Quinta. El beneficio que resulta del aumento de la riqueza imponible de las contribuciones ó impuestos acrecerá proporcionalmente á la cuota del Estado y los ingresos de la región, y así se hará constar para tenerlo en cuenta en adelante al renovarse el concierto.

4.ª Facultad de resolver los conflictos entre las comarcas cuando no pueden hacerlo por sí, entre los Municipios cuando no consiguen las comarcas y entre las clases. Intervención en la cuestión social.

Las comarcas, como centros naturales de las Federaciones de Municipios, y aun las Mancomunidades de comarcas que formen núcleos semejantes á las actuales provincias en las regiones extensas, tienen por derecho que implica la jerarquía, la prerrogativa de resolver los conflictos de jurisdicción ó de choques de intereses de los organismos por sus fines y medios subalternos.

Fundándose en el mismo principio, cuando entre dos Mancomunidades de comarcas, entre dos comarcas ó varios Municipios la cuestión no se puede resolver de común acuerdo, la Junta regional tiene el derecho á intervenir y decidirla, siendo el fallo inapelable.

Las clases sociales poseen, además del aspecto local que las distingue de comarcas ó comarcas y á veces de Municipio ó Municipio, un aspecto regional marcado con caracteres adicionales á los que tienen en toda la nación por la unidad que les imponen los intereses comunes.

La restauración de la región con la autarquía administrativa y económica, y el reconocimiento de las clases en la vida pública les darán mucho mayor relieve que el que hoy, desorganizadas y oprimidas, ostentan, y las harán objeto de nuevas relaciones jurídicas.

La repartición de Haciendas y de funciones y centros directivos descentraliza el problema social, lo que es reducir su extensión y su gravedad, pero hacerlo más intenso en la región, que juntamente con el Municipio tendrá que contribuir á resolverlo.

La intervención directa de la región es la parte que le corresponde en la total de la sociedad. Municipio, comarca y Estado ejercen la suya, y las clases, interiormente, también; pero no en los choques y rozamientos que originan la variedad de sus intereses cuando todas sean reorganizadas y se pongan en movimiento.

La legislación general del trabajo corresponde al Estado; pero la reglamentación que la determina y aplica, á la región, á la comarca y al Municipio, porque éstos los conocen directamente, no por referencias vagas, deficientes y muchas veces falsadas por el interés, la opulenta variedad de circunstancias, hechos y relaciones locales que tienen que modificarla.

El Estado puede tener un Instituto de Reformas Sociales que le asese, y en el que delegue atribuciones que no sabe ejercer; pero dándole representación proporcional á las regiones con sus clases y haciendo que sean ellas las que preparen la materia legislativa, y una vez hecha la ley, formulen los reglamentos divididos en dos categorías: generales, cuando las regiones y clases convienen en ellos porque se trata de intereses comunes y particulares que pueden ramificarse hasta localizarse en Municipios rurales, y cuando la costumbre lo reclame y la especialidad de los intereses lo exija, que lo exigirá con frecuencia.

No hay que olvidar nunca que la ley positiva está hecha para la sociedad, y no la sociedad para la ley. El afán de reglamentar todo y á distancia es una manía de tiranos, que consiste en no admitir más iniciativa que la suya. Las demás deben estar sometidas ó suprimidas. Esclavitud ó muerte. Es la disyuntiva que formula la barbarie siempre que se encuentra con la libertad.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas que los agricultores castellanos las nuevas plutocracias.

El regionalismo no debe ser instrumento industrialista ni vehículo de odios regionales.—La supuesta opresión de Castilla: el centro se empobrece; la vida va hacia las costas: son más emblemas

NOTAS POLITICAS

El nuevo embajador de España en París

En los últimos Consejos de Ministros se pronunciaron 349 discursos y 406 rectificaciones y se leyeron 57 documentos

Consejo

A las ocho y media, terminado el Consejo presidido por Su Majestad, se reunieron los ministros en Consejo.

OTRAS NOTICIAS

El Rey a la Granja

LA GRANJA 11.—Ha llegado, en automóvil, Su Majestad el Rey, siendo recibido por la Infanta Doña Isabel y las autoridades de la Granja de Segovia.

Una estadística

Como nota curiosa de esta serie de Consejos se agota una estadística hecha por uno de los consejeros:

POLITICA EN PROVINCIAS

BILBAO 11.—En el teatro de los «Campos Elípticos» se celebró el mitin organizado por la Juventud Maurista de Bilbao, para hacer pública su adhesión a la política del actual Gobierno.

El Sr. Munsuri comienza censurando la actitud de las izquierdas, pues considera un abandono de sus deberes la retirada del Parlamento, fustigando a los agitadores del mitin, que sacrifican la tranquilidad de la Patria y la vida de los obreros por el mero personal.

En párrafos en los que analiza la actitud del Gobierno, en el que el hombre de distintas tendencias han depuesto toda mira de partido para dirigir la Patria en una nueva orientación de progreso.

Hace alusiones al partido nacionalista, que con sus propagandas violentas origina disturbios y disensiones, siempre perniciosas para la vida de la nación.

El Sr. Vives habla a continuación, y traza en rasgos energéticos la labor del maurismo en las diversas etapas, que son prueba fehaciente de la verdadera política en bien de la Patria, que contrasta la política palabrera y hueca de los enemigos del orden.

Analiza la obra de transformación económica de España, y señala al actual Gobierno como verdadera garantía de esta aspiración que siempre ha existido, como lo prueba la labor de Villaverde, la campaña de Cesta, y que ahora está en vías de realización.

Hace un uso de la palabra al Sr. Góicoechea, que dice que la labor realizada por los mauristas es superior a la Asamblea celebrada en Madrid, y tiene la finalidad de extender por las provincias las doctrinas mauristas.

Combate duramente la actuación de las izquierdas, y califica la revolución de Agosto de intrascendente, cuya caja de truenos sólo podía cerrarse con llave de oro ó con llave de hierro.

Establece la distinción entre el regionalismo y el nacionalismo; arremete contra éste, pues es la causa de frecuentes y lamentables sucesos, y termina con un brillante párrafo a la obra de reconstrucción nacional, emprendida por Maura.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y terminó el acto dentro del mayor orden.

CORDOBA 11.—En la elección parcial para diputado provincial por Priego ha sido elegido el Sr. Juan Bustillo Torres. En Montilla luchan por un escaño un liberal y tres republicanos.

VALENCIA 11.—El periódico «El Pueblo» sigue censurando la iniciativa del alcalde republicano, que se refiere a la enseñanza, en las escuelas públicas, del valenciano, para lo que el partido no le ha concedido autoridad, é insiste en la trascendencia de tal medida, que obligará al alcalde á renunciar al cargo.

AGUAS DE CESTONA. HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ARTE Y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

PROPIETARIOS COOPERATIVA DE ALUMBRADO DE LA VIA PUBLICA

(Industria Eléctrica, Mecánica.—S. A.) Esta Sociedad, constructora de las instalaciones de alumbrado público, se ofrece á los señores propietarios para facilitarles el cumplimiento de las obligaciones de alumbrado de locales y fachadas que les impone la nueva Ordenanza Municipal, subrogándose en todas ellas, mediante cuotas reducidísimas, bajo una de las formas siguientes:

a) Instalación de dicho alumbrado sobre portales y fachadas, con arreglo á los modelos fijados por la Alcaldía.

b) Idem y prestación del servicio de alumbrado, suministro de fluido, conservación y recambio de lámparas y reparación de averías; representándose cerca del Municipio para toda clase de incidencias.

c) Instalación de los mismos servicios con un alumbrado espléndido de la calle, formado con lámparas intensivas de 400 á 1.500 bujías, situadas en el eje de la misma, con relevación de la obligación individual, que queda sustituida por dicho alumbrado intensivo; instalación gratuita y cuota mensual reducida.

Se ruega á los señores propietarios que hayan de honrar con su confianza hagan sus pedidos con la mayor urgencia, á fin de poderlos cumplir en el plazo marcado por la Alcaldía; evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles á la Dirección de esta Sociedad: Plaza de las Cortes, 8. De 10 á 12 y de 4 á 6.

DEPORTES

Carreras de caballos en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 11.—Un día espléndido acompañó al séptimo día de carreras. Por este motivo, y porque se disputaba un premio de importancia, acudió al Hipódromo numeroso público, á pesar de otros festivales, viéndose en el establo lo más selecto del gran mundo.

PRIMERA CARRERA, premio Florida (á reclamar).—2.500 francos; 2.000 al primero y 500 al segundo, para caballos de los años 4 y 5, reclamar por 8.000 francos. Distancia, 1.200 metros.—Corren todos los inscritos, en número de 13, venciendo «King Crow», 53 kilos (O'Neill), de W. K. Vanderbilt; segundo, «Laisner Passes», 48 (Stokes), de J. D. Cohn. El ganador fué retirado por su propietario en 6.300 pesetas.

SEGUNDA CARRERA, premio Zadora.—5.000 francos; 4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero, para caballos de tres años. Distancia, 1.800 metros.—De los 20 inscritos, salen á la pista siete. Gana «Przymysl», 60 kilos (Garner), del marqués de Valdeiras; segundo, «Sotanketa», 62 (O'Neill), de W. K. Vanderbilt; y tercero, «Choix de Rois», 60 (Mac Gee), de Cimerá-Martorell.

TERCERA CARRERA, premio Elipse.—5.000 francos; 15.000 al primero, 5.000 al segundo, 3.000 al tercero y 2.000 al cuarto, para caballos de tres años en adelante. Distancia, 2.400 metros.—Veintidós inscritos; toman parte 16. Llega primero «Marmousets», 63 kilos (Lynne), de G. Watling; segundo, «Soddu Bahra», 49 (Clont), de A. Ekanayan; tercero, «Nouvel Am», 49 (Mac Gee), de Cimerá-Martorell; y cuarto, «Epatours», 49 (Woodland), del conde de Castellbajac.

CUARTA CARRERA, premio Oria.—2.500 francos; 2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero, para caballos de tres años en adelante, que no hayan ganado un premio de 4.000 francos. Distancia, 2.000 metros.—De los 20 inscritos corrieron 16, ganando «Dole», 57 kilos (Lynne), del duque de Toledo; segundo, «Beauté de Cour», 58 (Lans), de C. Ranucci; y tercero, «Ireline», 55 (Archibald), del marqués de Villamejor.

QUINTA CARRERA, premio Julio (steep chace).—5.000 francos; 4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero, para toda clase de caballos de cuatro años en adelante. Recorrido, 3.400 metros.—Doce inscripciones; parten ocho. Llega primero «Gontalons», 72 kilos (Sollere), de Jean Cerf; segundo, «Réolous», 65 (Bernard), del conde de Saint Phalle; y tercero, «Bacchanals», con 65 kilos, de Thibault Cahu.

«Marmousets», el ganador del premio Elipse, por «Marajax» y «Medicots», ha corrido contadas veces en España. En Francia hizo una regular campaña, ganando varios premios, si bien no muy importantes. Es uno de los primeros productos del Haras de Blingel, propiedad del conocido deportista M. G. Watling. «Marmousets» fué preparado por W. Flatman.

Regatas

ALICANTE 11.—Las regatas de entrenamiento del próximo campeonato en el Mediterráneo (2.000 metros) en tres viradas, ganó «Llorens».

AL «Victor» Eugénias se le rompió el timón en la primera virada.

SANTANDER 10.—Esta tarde tuvo lugar la segunda prueba de regatas entre Yates de la serie X y Z, para disputarse la Goya-Bolívar. Obtuvo mayor puntuación «Poboya» del Rey, patronado por Judo Canales, y «Marías», tripulado por María Herrera.

Natación

ALICANTE 11.—Ha terminado el concurso de natación, que forma parte de los festejos estivales.

En el concurso infantil tomaron parte 20 nadadores, ganando Martínez, que hizo el recorrido de 60 metros en 50 segundos.

En las pruebas de Agosto tomaron parte 15 corredores, con un recorrido de 100 metros. Ganó Sierven, que invirtió 43 segundos.

Foot-ball

VIGO 11.—Esta tarde se jugó el partido de balompié entre el «Club Fortuna», de Vigo, y el «Deportivo Español», de Barcelona. Ganó este último por un goal á cero.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 12

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se constituya en esta corte un Comité especial para regular la importación, distribución y consumo del yute en rama.

Otro nombrando al general de división don Ataulfo Ayala López comisario regio para revisar los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal Médico Militar, y de los que juzgue necesarios, en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Murcia.

Otro ídem al general de brigada (S. R.) don Gregorio Poveda Bahamonde, comisario regio para revisar los ídem íd. íd. en la Comisión mixta de Reclutamiento de la Coruña.

Otro declarando jubilado á D. Enrique Polo de Lara y Ruiz, gobernador civil cesante.

ESTADO.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la República francesa á don José M. Quiñones de León y de Francisco Martín, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, consejero de la Embajada en París.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Juan Antonio Betes y Gómez, presidente de la Audiencia provincial de Lérida. Otro trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Lérida á don Julio Díaz Sala, que lo es de la de Teruel, electo.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid á D. José María de la Torre y Orviz, magistrado de la de la Coruña.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Luis Polit y Julián, fiscal de la provincial de Teruel.

Otro promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Teruel á D. Enrique Garriga Mercader, magistrado de la de Allicante.

Otro ídem á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Teruel á D. Luis Gutiérrez de la Higuera, magistrado de la de Santander.

Otro ídem á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Teófilo de la Cueva y Castañeda, que lo es de la provincial de Victoria.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Santander á don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, que sirve igual plaza en la de Bilbao.

Otro ídem íd. de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Isidro Castañón y Martínez de Velasco, que desempeña igual plaza en la de Logroño, electo.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia provincial de Logroño á D. Joaquín Delgado y García Baquero, que sirve igual plaza en la de Soría.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia provincial de Soría á D. Carlos Aisa y Cabrero, que desempeña igual plaza en la de Teruel.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia provincial de Victoria á D. Vicente García Martín, que sirve igual cargo en la de Badajoz.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Alicante á D. José Fernández Orbeta, teniente fiscal de la de Lérida.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia provincial de Badajoz á D. José Jiménez Herrera, juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia provincial de Teruel á D. Juan Rodríguez Vargas, juez de primera instancia é instrucción de Teruel.

Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Barcelona á D. Segundo Isaacs de las Pozas y Langre, magistrado del mismo Tribunal.

Real orden circular á los presidentes de las Audiencias disponiendo se recuerde á los Tribunales municipales el debido cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Totana, provincia de Murcia.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se despachen con franquicia de derechos de arancel el tasejo y ecina que del extranjero se recibe.

Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este Ministerio el subsecretario del mismo.

DIGESTONA. Único específico que cura el estómago.—Inofensivo. No contiene morfina, opio ni cocaína, que sólo producen un alivio pasajero, y después agravan más la enfermedad.

Sea cualquiera la medicación que hayan tomado los enfermos del estómago, aconsejamos probar la DIGESTONA, y tan sólo con una caja, cuya precio son dos pesetas, hallarán una mejoría que los animará á proseguir hasta la curación.

Do venta: Dr. Hergusta, Barquillo, 5; doctor F. Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol, 5.—MADRID.

SITUACION INTERIOR

Los panaderos de Barcelona presentan unas bases

Plante ferroviario en la línea Orense-Vigo

ANDALUCIA. GRANADA 11.—Se ha solucionado el conflicto de panaderos, aceptando los obreros las bases propuestas por el gobernador, de aumento de 35 céntimos en el jornal, jornada de doce horas y descanso semanal.

—El jefe de la estación aduanera de Motril ha telegrafado que es inexacto ce exporten por dicho punto trigo y harinas procedentes de Granada.

ASTURIAS. FERROL 11.—Los panaderos han notificado que dejarán de elaborar pan si no se les facilita harina al precio de tesa.

El alcalde ha comunicado este acuerdo al gobernador para que recabe de la Junta de Subsistencias la solución de este conflicto.

CATALUNYA. BARCELONA 11.—Hasta ahora queda asegurado el suministro de harinas con la llegada de importantes cargamentos de trigo argentino y de otros que llegaron en breve.

Los capitanes y pilotos mercantes prosiguen sus gestiones para conseguir el aumento de 125 pesetas sobre sus actuales haberes. Con este fin han celebrado diversas reuniones.

También tratan el trabajo á bordo; mas se bre esta cuestión no hubo acuerdo.

Una Comisión entregará las conclusiones al gobernador.

—Unos desconocidos hicieron la madrugada última once disparos contra las ventanas de una fábrica de Tarrasa, cuyos obreros no se adhieren á la huelga, y en ocasión de hallarse aquellos trabajando.

Los proyectiles quedaron alojados en las paredes de las habitaciones.

Al oír las detonaciones corrió un guarda de una huerca próxima, y contra él los delincuentes dispararon tres tiros, atravesándole una bala una bota de la americana, y otra rozándole una muñeca.

Luego huyeron. La Policía los busca.

BARCELONA 12.—En el mitin celebrado por los obreros panaderos se discutieron y aprobaron unas bases de trabajo que presentaban á los patronos. Son muy extensas. Piden en esa aumento del jornal actual, así para los obreros fijos como para los eventuales. Los obreros fijos piden: siete pesetas los maestros de pala, seis los maestros de masa y cinco los ayudantes. Los eventuales, una peseta más respectivamente al día.

Los obreros no podrán trabajar por jornada más que trescientos kilos de harina; lo que pase de esta cantidad deberá cobrarlo con un cincuenta por ciento. Además, tendrán derecho á un kilo de pan diario y no hacer otra faena, por pequeña que sea.

Los reunidos nombraron una Comisión, aprobándose un voto de confianza á la Junta para que gestione la nueva demanda.

—Empieza la semana con las huelgas de obreros constructores de caminos y herreros mecánicos, constructores de carros y herreros, canteros de Montjuich y picapedreros. Estos últimos celebran hoy un mitin para dar cuenta del curso de la huelga.

—De Figols comunican que las huelgas de los obreros de las minas de carbón siguen igual.

—De Villafraña comunican que los zapateros de aquella localidad han presentado una demanda á sus patronos pidiendo la supresión del trabajo nocturno y aumento de veintidós por ciento en el jornal y en el destajo.

—Comunican de Tarrasa que reunidos en asamblea los obreros del arte fabril, acordaron continuar en la huelga de la fábrica de Mata-rín y ayudar moral y materialmente á los huelguistas.

En la misma población ha quedado resuelto el conflicto de la fábrica de Turull. El patrono concede las nueve horas de jornada y se compromete á no aceptar en su taller á ningún obrero sin que todos los que antes de la huelga tenía en la fábrica estén ocupados. A los obreros huelguistas les concede un plazo para reincorporarse en su fábrica hasta el día 19. Los que por dicho día no habían ingresado en la fábrica se considerarán que ya no tienen derecho.

Se ha nombrado una comisión mixta de patronos y obreros para solucionar cualquier conflicto que ocurra.

MURCIA. CARTAGENA 11.—En la Unión se celebró el anunciado mitin, al que asistieron más de 2.000 personas. Los oradores censuraron á los patronos, que se niegan á conceder aumento en el jornal y en cambio no cumplen las leyes mineras.

Se leyó el bando de la Alcaldía, en que anuncia que, á partir de mañana, se venderá el pan á 0,60 pesetas, y la reunión acordó no pagarlo á más de 0,50 pesetas y mantener la huelga á toda costa.

—Los obreros de la mina de «San Antonio» abandonaron el trabajo esta noche. El gobernador celebrará mañana una conferencia con el Comité de huelga.

VALENCIA. ALICANTE 11.—El gobernador ha concedido un plazo de ocho días á los panaderos para la elaboración de una clase de pan familiar á precio reducido.

—En Alcoy, los panaderos han solicitado la jornada diurna.

VASCONGADAS. BILBAO 11.—Entre los tabajeros, los representantes del Ayuntamiento y la Junta de los Asilos propietaria de la plaza de toros, se ha celebrado una entrevista, para rogar á los primeros que aplacen la huelga hasta después de las fiestas, para evitar los graves perjuicios que esta actitud acarrearía.

Los tabajeros se han negado, pretextando que el Ayuntamiento les ha tratado con desprecio, é insistieron en que mañana no sacrificarán; pero venderán la carne que tienen sobrante.

Mañana celebrarán otra nueva reunión, en la que la Junta de los Asilos espera vencer la resistencia de los tabajeros.

Si no hubiese arreglo, desde el martes se cerrarán las carnicerías, y el Ayuntamiento se encargará de las carnes para venderlas por su cuenta. Además, el Municipio se propone adquirir ganado.

Telegramas oficiales. CARTAGENA.—Se han celebrado los anunciados mítines en Alumbres, Santa Lucía y la Unión. El último fué el más importante. Asistieron 2.000 obreros. Tomaron parte varios oradores socialistas, expresándose en tonos violentos, aconsejando morir antes que ceder, pues cuentan con la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo.

LA BOLSA

DIA 12 DE AGOSTO DE 1918

MADRID. Fondos Públicos: 4 por 100 Interior

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 79 38 79 60

Serie E de 24.000 ptas. nominales... 92 55 92 40

Serie D de 25.000 ptas. nominales... 93 09 92 09

Serie C de 5.000 ptas. nominales... 99 00 99 00

Serie B de 12.500 ptas. nominales... 99 00 99 00

Serie A de 5.000 ptas. nominales... 99 00 99 00

Endiferentes series... 99 00 99 00

VALORES DE SOCIEDADES. Acciones

Banco de España... 100 00 100 00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 128 00 135 00

Banco Hipotecario de España... 112 00 100 00

Idem Hispano Americano... 112 00 100 00

Idem Español de Crédito... 112 00 100 00

Idem Central Mexicano... 112 00 100 00

Idem Español del Río de la Plata... 112 00 100 00

Sociedad General Azucarera de España... 112 00 100 00

Idem íd. íd. de id. Ordinaria... 112 00 100 00

Sociedad Duro Felguera... 112 00 100 00

Idem Altos Hornos de Vizcaya... 112 00 100 00

Unión Algodonera Española... 112 00 100 00

Idem de M. Z. A... 112 00 100 00

Unión Española de Explosivos... 112 00 100 00

Idem íd. íd. de id. Serie A... 112 00 100 00

Idem íd. íd. de id. Serie B... 112 00 100 00

Unión Eléctrica Madrileña... 112 00 100 00

Obligaciones

Sociedad General Azucarera de España, estampilladas... 87 50 87 00

Idem íd. íd. No estampilladas... 87 50 87 00

Sociedad Duro Felguera... 100 00 100 00

Un hombre hiere á su mujer y á su hija

En la madrugada última ocurrió un sangriento suceso en la plaza de las Provincias. Alberto Robles, que tiene un comercio en Cartagena, llegó á Madrid hace unos días, no yendo directamente á su domicilio, donde de jara á su mujer, Alicia Rojas Salmorón, y á una hija del matrimonio.

Ayer se encontró con ambas en ocasión de ir acompañadas del teniente de Intendencia D. Luis Lapuerta, y sobre el grupo hizo varios disparos, y luego de consumir los proyectiles esgrimió una navaja, hiriendo con ella á su esposa.

Esta, la hija, que cuenta doce años, y el señor Lapuerta, quedaron gravemente heridos. Fueron asistidos en el dispensario de urgencia del Centro, Alicia, de dos heridas inciso punzantes en la cavidad plaural, y otra de arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo. En estado de gravedad.

La niña, que se llama Josefa Robles Rojas, presentaba una herida, también de arma de fuego, en la región glútea, de pronóstico reservado.

Y D. Luis Lapuerta, otra de igual carácter en la región hipogástrica.

El agresor, que cuenta treinta y siete años, fué detenido.

NOTICIAS

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés. Gran confort. Calefacción central. Luz eléctrica. AGUA ORION Fluorurada.—Sódica.—Radioactiva. De venta en todas partes.

Nitrato de sosa

Se cederán al mejor postor veinte toneladas, y al efecto se admiten ofertas durante todo el mes de Agosto, adjudicándose el 1.º de Septiembre próximo á la mejor proposición. Precio mínimo inicial, pesetas 120 los 100 kilos, sobre vagón Valencia. No se admiten ofertas fraccionarias. MOISES DIEZ, PALENCIA. Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas.

Banco Hipotecario de España

Este Banco pone en conocimiento de sus accionistas que desde 1.º de Septiembre próximo se procederá al canje de los antiguos títulos, que llevan la fecha de 1.º de Noviembre de 1875, por los nuevos, que la tienen de 1.º de Enero de 1918.

El Banco realizará, desde luego, el canje de las acciones depositadas en sus cajas; pudiendo los señores accionistas presentar desde 1.º de Septiembre los resguardos, para que en ellos se haga constar la numeración de las nuevas acciones, que substituyan á las antiguas.

Respecto á los títulos que están depositados en el Banco de España ó en otros establecimientos de crédito, el Hipotecario facilitará el canje referido.

Los interesados que no tengan depositadas sus acciones en Bancos ó Sociedades de crédito, deberán presentarlas al canje antes del 31 de Diciembre de 1918, con los cupones números 70 y 80 y con factura que se les entregará en las cajas del Banco Hipotecario.

Los expresados cupones números 70 y 80 de las acciones antiguas quedan anulados y sin ningún valor y efecto; su importe sólo se pagará con la presentación de los que tienen los nuevos títulos.

A los accionistas que lo deseen se les expedirán documentos en que consten los números de las nuevas acciones, que substituyan á las antiguas, que quedan recogidas.

Madrid, 1.º de Agosto de 1918.—El secretario, JUAN MALLI y JAQUETE.

HILO DE COBRE

vende, Jorge Behrendt, Plaza Salazar, 10.

MAQUINAS para ESCRIBIR

VENTA CAMBIO ALQUILER Venancio Guillamet Vergara, 1.—BARCELONA CASA

FOX

A nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante el verano les serviremos, como de costumbre, el periódico, sin aumento de precio, al punto en que fijen su residencia; pero para que entorpecer la buena marcha de la Administración, les rogamos satisfagan por anticipado un trimestre.

PRENSA CATOLICA

Corridos de toros

Alternativa de Pacorro en San Sebastián

Valencia corta dos orejas en Madrid.—En Bilbao un toro salta al tendido

En San Sebastián

(Crónica telefónica.)

SAN SEBASTIÁN 11.—Con un tiempo espléndido se ha celebrado la primera corrida de feria, a la que concurre numeroso público, dando una buena entrada.

Lidíáronse seis bichos de donña Carmen de Federico, que resultaron chicos, cornicortos, jóvenes, tiernos, y por lo tanto, sin poder cayéndose a cada paso. Con excesiva nobleza, eran infelices, dociosos y obedientes; además, los cuatro primeros, fueron tardos y blancos. Los dos últimos se declararon manurrinos, teniendo que ser acasados.

En total toraron un marronzón y 25 varas, por nueve caídas y cuatro caballos.

Bregaron admirablemente Joseito y Magritas, y mal Pelucho. Los picadores, malos.

Los tres espadas hicieron quites bonitos, tocando el testuz. Banderillero, Pelucho, mal; Cuco, Cantimpías y Muñagorri, regulares. Ma. gritas prendió un par al cuarto, colosalísimo, por el que recibió una ovación.

Lunares fué arrollado al dar un capotazo al sexto bicho, salvándose de un percance un oportuno quite de Pacorro.

Joselito.—Cambió admirablemente los toros, a cuerpo limpio (ya podrá) al cuarto toro, al que galicó bien; pero sin lucimiento, por caerse el bicho.

El primer estado, de salida hizo un extra-ño a los capotes y peones, por lo que Pacorro da unos trapezados a la defensiva. (División de opiniones). Entre grandes aplausos, Joseito le confiere la alternativa, encontrando Pacorro al bicho muy aplomado. Da un ayudado natural, derecho, de cerca, bien, obligando y confiado; a la media estocada mala, cuarteando, y un descabello al cuarto intento. (Palmas.)

Al segundo día Fortuna una verónica y unos lances de frente por detrás, buenos; pero moviéndose algo al dar el recorte final. El bicho llegó fácil, pero terminó gaseando; con ayudados, de pecho, naturales con la derecha, molinetes y rodillazos, lo trató valiente Fortuna. Luego, en la suerte natural, dió dos pinchazos, barrenando y yéndose, y tras una palmada sin herir, un golletezo. Hay algunas penas.

El tercer bicho por dos veces no acepta tela, por cuya razón Joseito suspende lo del veroniqueo, ocasionando una división de opiniones, predominando los aplausos.

Al final llegó el bicho desarmado, y Joseito lo muletea con ayudados, de pecho y tirón, enajándose el morito, y recogiólo José, hasta que queda el toro aplomado; gasea y no ahorma la cabeza, continuando Galito el muleteo sin perder la cara. Da dos pinchazos perpendiculares, echándose fuera. (Pitos.) Estando el toro vivo, un intento infructuoso de descabello. (Bronca.)

También el cuarto cornicorto rehuye la tela, obligando Joseito, con verónicas templadas. A petición del público coge José los rehiletes, y tras una preparación llena de adornos, prende dos pares buenos, uno superior, con los terrenos cambiados, y medio de poder a poder, entrando cuatro veces por el lado derecho. (Sendas ovaciones.)

Al final llega el estado con la cabeza inofensiva y sin poder ni con el rabo. Joseito da unos pases ayudados naturales, tirones con a derecha, todo ello intercalando rodillazos y otros adornos. (Ovación.) Da dos pinchazos, echándose fuera, y descabella al primer intento. (Palmas.)

Fortuna dió al quinto una verónica, marchándose al morito, que llegó maneó al final, muleteándolo Fortuna movido y por la cara. Intervienen los peones, y hay palmas de tanto. Atiza media escuela delantera, cuarteando. (Protestas) y un descabello al primer viaje. (División de opiniones.)

Pacorro veroniqueó superiormente al sexto, siendo ovacionado. Ofrece los paños, y prende un par malo; Fortuna, otro, ídem, y Joseito, otro, algo mejor.

RELANCE

Trastea por ayudados, movido, y sufriendo achuchones. Con el brazo suelto atiza media estocada tendida, un pinchazo pecuero, acercando al quinto intento de descabello.

En Madrid

¿Quién dijo que ya no quedaban héroes? El que tal afirmó hubiérase convencido de su equivoco al ver que 13.013 personas (la totalidad de las entradas) acudían al coso, aguardando un sol capaz de derrotar una estatua, señores, qué extralón... y qué calor!

EL GANADO

En primer lugar salió uno de Cobaleja, y luego cinco de Pablo Romero. El primero, negro, gordo, trocho, no tuvo poder y colicida nada más que para la primer vara... después, uno de Cobaleja, ya saben ustedes!

Los de D. Felipe fueron cinco toros hermosísimos, de presencia irreprochable. Variados, voluntariosos, con mucha colicida y un poder enorme; fué una corrida digna del bien acreditado nombre del concienzudo ganadero. De los cinco toros, el que menos fué ovacionado en el arrastre, y el que se lidió en cuarto lugar, el público obligó a que le diesen la vuelta al ruedo, en medio de una formidable ovación, por cierto, justísima y muy merecida. ¡Vaya un toro! Uno ni modesta felicitación al concienzudo ganadero, al que debieron imitar otros muchos en pro de la fiesta.

Y huelga decir más del ganado, todo resumido queda hecho con decir que fué inmejorable, y LA UNICA corrida bien presentada de las treinta y ocho cuarenta que esta temporada llevamos.

VALENCIA

Recibió a su primero con cinco verónicas, de las que sólo dos, las del lado izquierdo, fueron buenas. Con la muleta, pegada dió el pase cambiado, y luego unos cuantos sin rotar. Aprovecha la primer igualdad, y atiza una estocada entera, tendida, y luego otra, ídem, ídem, que produce vómito.

En segundo lugar le tocó en suerte un toro castaño, gordo, grande, de Pablo Romero; es, ciertamente noble, bravo, pasueto, y por contra muy mógon de ambas pías. Valencia lo recibió con tres verónicas rodilla en tierra, dos lances de frente por detrás y una rebolera, todo ello con muchísima valentía. El público, en pie, ovaciona al joven Roger.

Coge los palitroques, y de frente, llegando bien, deja un par que resulta desigual y caído en el lado de favor.

Con todas las condiciones ideales con las que puede soñar un torero, llega el bovino al último acto, que inicia José con un natural con la izquierda, algo movido; luego hay ayudados, un molinete fuera de cacho y tres pases, muy buenos, pasándose la muleta por la espalda. En terrenos del 3, y en la suerte natural, entra Valencia de una manera inmejorable, y atiza un soberano volapié, que le vale ovación, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo.

En quites estuvo muy oportuno, vistoso y artista, es decir, que la tarde que ayer tuvo Valencia es de las que colocan en primera fila.

VAQUERITO

Su pena ni gloria le ganó a su primero, que muleteó insustancialmente, para dar dos medias estocadas, tendidas y algo delanteras.

Al quinto lo veroniqueó distanciado y movido, sin conseguir recoger ni una vez. A la hora de muletear consiente la intervención de los peones, y entre capotazo y recorte, da unos pases sin perder la cara. Luego un pinchazo bien colocado. Da la vuelta al ruedo, y es ovacionado.

Quitando, bien, por la oportunidad, y fojo en cuanto a lucimiento.

VENTOLDRA

Empezó en actuación en el primer novillo con una verónica y luego cuatro más, todas ellas superiorísimas. (Ovación y oles.) Trastea con ayudados y rodillos, y en cuanto iguala, entra superiormente, cobrando una estocada casi entera, sin defecto alguno. (Ovación larga y vuelta al ruedo.)

Al sexto toro le adjudicó nueve verónicas! estupidas, formidables, de las que, sin inconveniente, almacenarían para soltarlas en día de gran lujo José, Juan... y demás astros. ¡Señores!, vaya unas verónicas con todas las de la ley, mandando, templando, etc. Al dar la cuarta verónica, rozó el pecho con el morrito! El público enronqueció coreando con oles, y tributó una ovación que duró todo el tercio.

En el último acto trató, algo nerviosillo, con ayudados y alcos. Dió tres pinchazos y media estocada buena, entrando bien siempre.

Al hacer los quites obtuvo estruendosas ovaciones, por lo artista y oportuno. Si exagerar lo más mínimo; ayer el catalán puso cátedra de toros.

Menos mal; ayer tardó en contagiarse y los dió por cumplir, y Veneno Chico picó bien; Alpagarero prendió unos pares soberbios, y el hermano de Pastore hizo prodigios con el capote. ¡Ojalá duro el contagio!

Durante la lidia del segundo toro se arrojó al capataz Emilio González, que fué volcado, sufriendo contusiones generales y un puntazo de tres centímetros en el muslo derecho.

JOSELE

Larrita trastea brevemente, para dar dos pinchazos y varios intentos de descabello, saliendo una de las veces volcado.

Quinto.—Negro. Es foguero. Larrita da muy pocos pases, luego un pinchazo en buco, dos medias estocadas, varios pinchazos e intentos de descabello. (División de opiniones.)

Sexto.—Retinto. Toma cuatro varas, por dos caídas y dos arres para el arrastre. Solamente da dos muleteos Larrita, y en seguida atiza media estocada caída.

PONTEVEDRA 11.—Con un lleno ribonante se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Alipio Pérez, que resultó muy bravo y bien presentado.

Gaona.—Luchó colosalmente al primero, al que trató con el mismo lucimiento, atizando media estocada y luego una entera. (Ovación.) Al tercer uso dos superiores pares de banderillas, y tras una faena colosal, dió una media lagartijera. (Ovación, oreja y vuelta.) En el quinto hizo una valentísima faena, que corrió con mediu estocada.

Alpabeto.—Muleteó muy temerario y arrojó una estocada enorme. (Ovación.) Tras otra faena extra, se desahozó del cuarto con una estocada hasta las cintas. (Ovación.) Y finalmente, en el sexto hizo un trabajo que no desmereció de los anteriores.

SEVILLA 11. (Plaza Monumental).—Lidiase ganado de Anastasio Martín, que resultó muy desigual.

Tello.—Salíó derribado sin consecuencias al veroniquear. Bien en el primero y regular en el segundo.

Hipólito.—En su primero tuvo una ovación al matar y bien en el segundo. Casillas.—Tuvo una tarde superior. Fué ovacionadísimo en la muerte del tercer novillo.

BILBAO 11.—En la plaza de Indaucha se celebró una novillada, cuyo tercer bicho saltó al tendido del 1, causando gran pánico. Muchas señoras se desmayaron. Varios espectadores sujetaron el novillo, apuntillándolo. Resultaron dos lesionados levemente.

ellos superiorísimas. (Ovación y oles.) Trastea con ayudados y rodillos, y en cuanto iguala, entra superiormente, cobrando una estocada casi entera, sin defecto alguno. (Ovación larga y vuelta al ruedo.)

Al sexto toro le adjudicó nueve verónicas! estupidas, formidables, de las que, sin inconveniente, almacenarían para soltarlas en día de gran lujo José, Juan... y demás astros. ¡Señores!, vaya unas verónicas con todas las de la ley, mandando, templando, etc. Al dar la cuarta verónica, rozó el pecho con el morrito! El público enronqueció coreando con oles, y tributó una ovación que duró todo el tercio.

En el último acto trató, algo nerviosillo, con ayudados y alcos. Dió tres pinchazos y media estocada buena, entrando bien siempre.

Al hacer los quites obtuvo estruendosas ovaciones, por lo artista y oportuno. Si exagerar lo más mínimo; ayer el catalán puso cátedra de toros.

Menos mal; ayer tardó en contagiarse y los dió por cumplir, y Veneno Chico picó bien; Alpagarero prendió unos pares soberbios, y el hermano de Pastore hizo prodigios con el capote. ¡Ojalá duro el contagio!

Durante la lidia del segundo toro se arrojó al capataz Emilio González, que fué volcado, sufriendo contusiones generales y un puntazo de tres centímetros en el muslo derecho.

JOSELE

Larrita trastea brevemente, para dar dos pinchazos y varios intentos de descabello, saliendo una de las veces volcado.

Quinto.—Negro. Es foguero. Larrita da muy pocos pases, luego un pinchazo en buco, dos medias estocadas, varios pinchazos e intentos de descabello. (División de opiniones.)

Sexto.—Retinto. Toma cuatro varas, por dos caídas y dos arres para el arrastre. Solamente da dos muleteos Larrita, y en seguida atiza media estocada caída.

PONTEVEDRA 11.—Con un lleno ribonante se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Alipio Pérez, que resultó muy bravo y bien presentado.

Gaona.—Luchó colosalmente al primero, al que trató con el mismo lucimiento, atizando media estocada y luego una entera. (Ovación.) Al tercer uso dos superiores pares de banderillas, y tras una faena colosal, dió una media lagartijera. (Ovación, oreja y vuelta.) En el quinto hizo una valentísima faena, que corrió con mediu estocada.

Alpabeto.—Muleteó muy temerario y arrojó una estocada enorme. (Ovación.) Tras otra faena extra, se desahozó del cuarto con una estocada hasta las cintas. (Ovación.) Y finalmente, en el sexto hizo un trabajo que no desmereció de los anteriores.

SEVILLA 11. (Plaza Monumental).—Lidiase ganado de Anastasio Martín, que resultó muy desigual.

Tello.—Salíó derribado sin consecuencias al veroniquear. Bien en el primero y regular en el segundo.

Hipólito.—En su primero tuvo una ovación al matar y bien en el segundo. Casillas.—Tuvo una tarde superior. Fué ovacionadísimo en la muerte del tercer novillo.

BILBAO 11.—En la plaza de Indaucha se celebró una novillada, cuyo tercer bicho saltó al tendido del 1, causando gran pánico. Muchas señoras se desmayaron. Varios espectadores sujetaron el novillo, apuntillándolo. Resultaron dos lesionados levemente.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

Premiados con 400 pesetas

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

DECENA

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

CENTENA

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

DOS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

TRES MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

CUATRO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

SEIS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

SIETE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

OCHO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISEIS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISIETE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTIOCHO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTINUEVE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISEIS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISIETE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTIOCHO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTINUEVE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISEIS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISIETE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTIOCHO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTINUEVE MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

VEINTISEIS MIL

Table with columns: Núms, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like S. Fernando-Tarragona, Madrid, Córdoba Huelva, etc.

Advertisement for D. José Luis Retortillo é Imbrechts and his wife Doña Teresa de León y Cataumbér. Includes text about their deaths and funeral arrangements.

Advertisement for Prado-Tello, Empresa Anunciadora. Includes contact information and services offered.

Advertisement for Academia de Mazas, a preparatory school for engineering and architecture.

Advertisement for Balneario 'LA ISABELA' and Farmacia Academia Pension. Includes details about medical services and facilities.

Advertisement for Aceite de ricino Palmil. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits.

Advertisement for Caja de Crédito de la Confederación Nacional Católica Agraria. Includes information about agricultural credit services.

Advertisement for Lotería núm 60. Includes details about lottery tickets and prizes.

Advertisement for Vicente Tena, Escultor. Includes information about sculpture services and contact details.

Advertisement for Muebles. Includes details about furniture and home decor items.

Advertisement for Antifitico Rocamare. Includes information about a medicinal product.

Advertisement for Academia Gomá y Ugarte. Includes details about military and economic courses.

Advertisement for Anuncios breves y económicos. Includes information about advertising services.

Advertisement for Bolsa del Trabajo. Includes information about job opportunities and labor services.

Advertisement for Necesitan trabajo. Includes information about job openings and recruitment.